



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Facultad de Estudios Superiores Aragón

**La docencia a nivel básico como práctica
profesional del pedagogo**

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL
Que para obtener el grado de
Licenciada en Pedagogía

PRESENTA

Virginia Aranda García

Asesora

Maestra Susana Benítez Giles



OCTUBRE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mi madre.
No tengo con que pagarte todo tu amor,
Tu gran apoyo y comprensión.
Eres el ser que me motivo para seguir superándome.
Te amo Mami.**

**A mis hijos Mariana e Iñaki.
Con todo mi amor.**

**A mi esposo por su apoyo
y comprensión en todo momento
Para poder lograr una meta más de mi vida.**

**A todas aquellas personas
Que con su granito de arena,
Hicieron posible que subiera un peldaño más**

**Mi más profundo agradecimiento
A la Maestra Susana Benítez Giles**

CONTENIDO

	Página
Presentación	4
Capítulo I	
Contextualización histórica de la educación básica	
1.1 La educación básica en México a partir del siglo XIX	6
1.2 La Reforma Integral de Educación Básica	24
Capítulo II	
Descripción de la actividad profesional	
2.1 El pedagogo y la docencia	34
2.2 Modelos de docencia	42
Capítulo III	
Aportaciones pedagógicas a la docencia	
3.1 El papel del docente frente al nuevo modelo educativo	50
3.2 El pedagogo egresado de la FES Aragón, su perfil de egreso y habilidades para desempeñar el rol de docente a nivel básico	53
3.3 Mi experiencia profesional como docente en el nivel básico	57
Conclusiones	66
Bibliografía	70

Presentación

El presente trabajo titulado “La docencia a nivel básico como práctica profesional del pedagogo” bajo la modalidad de Memoria de desempeño profesional tiene como finalidad revisar como la formación de un pedagogo egresado de la FES Aragón, es una vía de preparación para el desempeño en el puesto de docente en nivel primaria de Educación Básica; Lo que pretendo compartir con el lector, es mi trayectoria profesional sobre las funciones y actividades que como pedagogos realizamos dentro de este contexto así como las habilidades que se adquieren en la práctica cotidiana y reflexión sobre la misma.

La realización de este trabajo se llevará a cabo en tres momentos, el primero es la contextualización de la educación básica, donde se hará un breve recorrido a través de la historia, a partir del siglo XIX con las reformas que se plantearon al término de la Revolución Mexicana; posteriormente se describirá las características de la educación básica en el presente analizando la propuesta de la RIEB (Reforma Integral de Educación Básica). Con la finalidad de vislumbrar el perfil del docente que se requiere para laborar dentro de este nivel educativo.

En un segundo momento se retomará la relación del pedagogo con la docencia y se presentaran los diferentes modelos de docencia adoptados a través del tiempo.

Para concluir se describirá el perfil de egreso del pedagogo de la FES Aragón, destacando las habilidades y conocimientos que su formación le brinda para desempeñarse como docente a nivel básico. Así mismo se recuperará mi experiencia como pedagoga egresada de la FES Aragón, al laborar en dicho nivel educativo; exaltando las aportaciones pedagógicas que la práctica cotidiana brinda a este campo laboral.

CAPÍTULO I

Contextualización histórica de la educación básica

1.1. La educación básica en México a partir del siglo XIX

Estudiar las reformas educativas es visualizarlas como una intersección entre el saber, el poder y las prácticas educativas históricamente contextualizadas. Las reformas educativas resultan día con día y cada vez con más frecuencia temas que se encuentran sobre la mesa del sistema educativo mexicano. Una reforma educativa, al igual que la metamorfosis de cualquier especie, manifiesta e implica el cambio total o por lo menos significativo de la constitución de lo que se entiende por educación en nuestro país. Una reforma educativa que implica atender al cambio de un modelo educativo a otro que trastoca significativamente diversos sectores y ámbitos de la sociedad, no se pierda de vista que la educación como fenómeno social rebasa los límites de un aula, de una escuela, de un sistema, los efectos de tal fenómeno se instalan en la cultura, en el seno de la familia, en la economía de una nación, en el desarrollo de una sociedad y en lugares impensables.

Las reformas, por consiguiente... "Son formas particulares de luchas sociales y políticas, y no sólo, aunque también, expresiones de buenas ideas pedagógicas y escolares."¹ Sin perder de vista la doble intencionalidad que impulsa a las reformas educativas es preciso mencionar que en toda reforma educativa se impulsan y priorizan: valores, intereses y racionalizaciones de qué y cómo ha de hacerse todo dentro del proceso educativo. Estos valores e intereses sin duda son sostenidos por grupos sociales, empresariales o políticos, que se caracterizan por hacerse valer y hacer valer sus intereses sobre y de acuerdo con estilos de gobierno de cómo de ver llevarse a cabo la reforma educativa.

Así tenemos que en México podemos hablar de distintos modelos educativos; de distintas formas de concebir a la educación, la enseñanza, al aprendizaje, al sujeto, la formación; en distintos momentos de la historia educativa mexicana. El modelo educativo Mexicano, como otros, responde en sus diversos momentos,

¹ Armando Sambrano Leal. (2007). Formación, experiencia y saber. Bogotá. Ed. Cooperativa editorial magisterio. p.77.

incluyendo el actual al sistema económico, político y social en que está inmerso el país.

Siendo así hablemos ahora de los diferentes modelos educativos que se han implementado en México y que han dejado huella en las páginas de la historia de la educación. Cada cual con sus propias características y, particularidades tuvo que dejar una huella, huella que trasciende y que ayuda paso a paso a pensar y a concretar el modelo educativo que nuestro país necesita.

La educación a lo largo de la historia ha demostrado ser un fenómeno social que detenta una importancia indiscutible dentro de una sociedad, de una cultura y de una nación, el fenómeno educativo ha provocado la preocupación de muchos grupos sociales en el transcurrir de la historia, hablese del Estado, de la Iglesia, de la clase alta, de los indígenas, etc., muchos sectores han “metido las manos” en el ámbito educativo; conviene señalar que en el proceso educativo tiene una gran importancia la sociedad, el Estado y la escuela.

El siglo XIX representa uno de los momentos cruciales de transformación y modernización de la sociedad mexicana en diferentes esferas y niveles de profundas resonancias en diversas facetas de la vida cotidiana.

Sabemos que a la complejidad creciente de los grupos sociales, corresponde una mayor complejidad de sus funciones, también una especialización creciente de sus instituciones y la recreación de los papeles atribuidos a los actores.

Las transformaciones y definiciones que vive la educación elemental, particularmente a lo largo de ese siglo, son una muestra fehaciente de la modernización de esas sociedades. Las imágenes y representaciones sociales en relación con sus principales protagonistas constituyen uno de los indicios más valiosos al respecto. “Cuando el hombre se percató de la trascendencia de la educación en los procesos sociales y en la vida de los pueblos, se preocupó por esta tarea, aunque por varios siglos la dejó en manos de instituciones particulares o bien, como sucedió en el mundo occidental, en manos de la

iglesia.”² Ésta a través de sus diversas dependencias, como catedrales, parroquias y monasterios atendió la educación, claro es, siempre con la intención de difundir los conceptos y preceptos que le permitieran asegurar el orden social que ella consideraba adecuado para sus intereses.

Durante la época colonial y en los primeros años de independencia la educación fue de tipo confesional. El clero era el encargado de proporcionarla, debido a la necesidad de catequizar y con un enfoque propio para que los individuos se prepararan para las ocupaciones necesarias en aquella época. Muchos de ellos habían recibido el adiestramiento sacerdotal en el que se señalaban las "normas" que debían reunirse para dedicarse al noble arte de enseñar a leer y escribir. De ahí deriva, precisamente la denominación de escuela normal que, posteriormente, se asignará a las instituciones formadores de docentes con carácter laico.

Muchos de esos educadores religiosos fueron más allá de la enseñanza escolar de la época, propiamente dicha, al incorporar la enseñanza de oficios, artesanías y atender a las solicitudes y necesidades de los pueblos indígenas, convirtiéndose en sus protectores. El ejemplo más notable de esto es el de "Tata Vasco", en Michoacán o el de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara. Su presencia en la educación aporta la visión de que la docencia es un apostolado. Según como se entiendan, aportan también muchos ritos y rituales al trabajo escolar.

Desde 1822, habían iniciado en todo el país, las labores de la Compañía Lancasteriana, por lo que en 1823 se fundó la primera Normal para formar profesores con ese sistema, en la ciudad de México, misma que funcionó hasta 1890. Al año siguiente (1825), se creó en Zacatecas la "Escuela Normal Lancasteriana de la Constitución". Con ambas instituciones, pero particularmente esta última se va creando el concepto del normalismo y la

² Historia de la educación pública en México. Fernando Solana. México. Ed. SEP: FCE. p.12

tradición de formar docentes para la escuela pública. Quizá es a los seguidores de este sistema a quienes más se deba la presencia de rituales y manejos de tiempo en la escuela.

Sus manuales eran muy detallados para especificar los movimientos y acciones que debían de realizar los estudiantes, puntualizando incluso los momentos y tiempos para realizarlos.

Es en 1833, cuando Don Valentín Gómez Farías crea la Dirección General de Instrucción Pública. Esto conduce a que aparezca la obligación de pagar a docentes que cumplan con las tareas de instrucción. No se requería de formación específica, asunto que se refuerza en 1857, cuando en el artículo 3o. de la Constitución se establece "la enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio".

Con base en ello, implícitamente, se establece que la docencia no es una profesión y la relega a ser una ocupación en la que lo mismo se puede tener formación específica y un título para ejercerla, así como carecer de cualquier documento y preparación pedagógica y trabajar como docente sin ningún problema.

En fin, los profesores cumplían con su misión asignada en medio de condiciones materiales muy difíciles y con nulo apoyo de la familia, pues la educación no figuraba como ideal o propósito para la mayoría de los mexicanos.

Es en la época de la reforma, cuando aparece la escuela pública, propiamente dicha, sostenida por el gobierno mexicano. Había claridad en la necesidad de formar a los docentes para la educación proporcionada por el Estado (González, 1999), en cuanto a enviar y asegurar una formación y un mensaje homogéneo, que hiciera contrapeso a la educación que la iglesia proporcionaba (Tanck, 1977). Aparece así la visión de los docentes como propagadores y reproductores del mensaje de las clases dominantes, aunque esto se comprende y explica

muchos años después, cuando aparecen teorías de los sociólogos actuales como Bourdieu, y Passeron, entre otros.

En la época de Porfirio Díaz, una muy precaria organización del Estado mexicano, intentaba llevar educación a la mayor cantidad de poblaciones en todo el territorio nacional. Tanto la administración como los escasos profesores que habían asistido a una escuela normal, comprendían la necesidad de seguirse preparando, de formar a otros y de discutir y proponer acerca de los asuntos educativos más importantes para la época.

Es cuando se dan la mayoría de los congresos pedagógicos y de higiene y se crean la mayor parte de las escuelas normales en los estados. Todas esas instituciones son fáciles de identificar pues ya cumplieron y festejaron más de 100 años de existencia y, un buen número de ellas han sido declaradas "Beneméritas". "Para 1887, ya había en el país un poco más de 20 escuelas normales urbanas en los estados" (Balboa, 1998).

Los profesores trabajaban con entusiasmo aun cuando ni siquiera percibían un salario suficiente y se les pagaba con meses de retraso. De 1905 a 1917, funcionó la primera "Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes", la que fue suprimida por don Venustiano Carranza para hacer pasar la responsabilidad de la educación a los ayuntamientos. Los docentes de la escuela pública no tienen más remedio que depender de un patrón u otro.

Pero quizá la etapa más distintiva de la educación mexicana y en la que se puede abundar sobre el papel que juegan los profesores es en la llamada *escuela rural*, después de la Revolución Mexicana.

En junio de 1911, el Dr. Francisco Vázquez Gómez crea "la escuela rudimentaria, que sirve de base a la posterior escuela rural mexicana" (Balboa, 1998). Según los planteamientos y propuestas de Rafael Ramírez, la escuela debería ser el centro de las actividades y el corazón que diera vida a las poblaciones.

Su nombre genérico era "La casa del pueblo", proveniente de las escuelas rudimentarias, así llamadas también. La educación debería llegar al campo y para lograrlo, ante la falta de suficientes maestros preparados y egresados de las normales, se contrataba en la misma población o en alguna cercana a cualquier persona que supiera leer y escribir y tuviera los rudimentos de la aritmética. La estrategia consistía en apoyarlos con las misiones rurales, que deambulaban por las poblaciones y rancherías apoyando a las tareas de los profesores y a su formación, organizando reuniones y jornadas pedagógicas para proporcionar e intercambiar conocimientos y experiencias.

La educación nacional, y en especial el sistema educativo mexicano durante el siglo XX representaron más que un conjunto de tradiciones sobrepuestas, fue un siglo difícil para el ámbito educativo nacional. No es inútil recordar que todo cuanto concierne a los aspectos educativos durante este siglo, han sido aspectos que se consolidaron y construyeron progresivamente por la sociedad mexicana, y el Estado mismo, aproximadamente desde finales de 1921 a la fecha.

La educación fue institucionalizada en México, desde la creación en 1921 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). "Producto de una historia específica, el sistema educativo tiene una configuración interna implícita pero definitoria que le da su identidad"³ la identidad que el sistema educativo nacional ha construido a lo largo de un siglo de existencia tiene que ver directamente con los trabajos que han realizado diferentes personajes dentro del ámbito, tiene que ver con los diferentes proyectos educativos que se han implementado en determinados momentos y desde luego con las políticas educativas que en momentos históricos específicos se han puesto en marcha.

Se puede observar como la educación actual, -principalmente la primaria, que ha dominado el escenario- "es fruto de la historia concreta, con rupturas y contradicciones, búsquedas y adaptaciones (...) puede verse como respuesta a

³Latapí Sarre Pablo. Un siglo de educación pública en México I. México 1998. Fondo de Cultura Económica. p.22

ideales políticos difícilmente realizables o a concepciones realistas del desarrollo del país que persisten en tratar de imponerse.”⁴

El surgimiento de la SEP en 1921, es de entre tantos, uno de los esfuerzos y luchas de los personajes y la sociedad que se encontró inmersa en la revolución mexicana, luchando por sus ideales, luchando por aspectos que dieran una nueva figura e identidad a la sociedad mexicana y al país. El primer Secretario de Educación Pública José Vasconcelos fue uno de los más firmes partidarios de dar a la educación carácter federal. Una vez creada y definida como órgano desconcentrado de gobierno, la Secretaría de Educación Pública debía tomar las riendas del sistema educativo mexicano, y dar solidez al mismo.

Un primer hecho importante se encuentra tan sólo en el cambio de nombre, pues más allá de un nombre, detentaba la concepción que se tendría de lo que era educación. Se sustituyó el concepto de instrucción por el de educación; “el concepto revolucionario consistía en educar – sin prejuicio de proporcionar datos y noticias que ilustraran- atendiendo a la tesis pedagógica de moldear el alma del alumno para desarrollar en él todas sus potencialidades.”⁵

La diferencia abismal entre instruir y educar se basa en el que instruir consiste en proporcionar información sin la remota preocupación de averiguar si hay repercusión en la vida de los niños, y en que es lo que produce la información enviada.

Sin embargo educación es un concepto más amplio y ambicioso que pretende formar, instruir, fomentar y moldear a los sujetos en diversos aspectos de la vida, con la intención de que éstos desarrollen sus potencialidades al máximo, sepan vivir en sociedad, sepan analizar, discutir y argumentar.

Sin embargo la historia nos permite observar que en sus inicios la SEP no estableció un modelo educativo propio. José Vasconcelos encarna entonces el

⁴ Ídem p. 23

⁵ Óp. cit. Solana. 1997. P. 158

primer modelo educativo implementado en México, siendo éste resultado de sus propias experiencias, de su ideología y de lo que Vasconcelos había observado en el transcurrir de su lucha dentro del país. Su presencia en la escuela aporta a la docencia los enfoques del educador social y del misionero que lleva el saber a todos los pueblos.

En esa época, el profesor participaba de casi todas las actividades de la comunidad, pues aparte de que era uno de los pocos que sabía leer y escribir y tenía una mediana idea de lo que pasaba en el resto del país, también se veía obligado a vivir ahí. Se trabajaba con los analfabetas adultos, se preparaba a la población, con técnicas y conocimientos acordes a la época y a los lugares, para que realizaran sus actividades agropecuarias. Se enseñaban los rudimentos de higiene suficientes para cuidar la salud y se enseñaba a las mujeres el bordado y el tejido.

Vasconcelos emprendió, con entusiasmo sin paralelo esa colosal tarea a partir de la cual fue gestando y agigantando el aparato educativo con que cuenta actualmente el país.⁶ Inmediatamente esta labor comenzó a manifestarse en: el establecimiento de la nueva Secretaría de Educación Pública; el estudio de programas para la enseñanza de la educación primaria; en la difusión de las bellas artes; el impulso de la educación media; edición de los libros de texto gratuitos y la repartición de los desayunos escolares.

En este modelo educativo que la SEP implementaría como el primero en de su historia, se dejaba notar con claridad algunos aspectos de la escuela de la corriente activa impulsada fuertemente por John Dewey ; aunque no se apelaba en insertar esta corriente pedagógica por completo, ni adoptarla de una manera ortodoxa sin duda alguna Vasconcelos veía en ella principios que él consideraba oportunos ser implementados en la educación nacional, sobre todo después de

⁶Idem p. 159

considerar la situación en la que la educación se encontraba durante el porfiriato y el dominio de la iglesia.

De tal forma, en la educación nacional mexicana de principios de siglo XX figuraban principios de la escuela activa, en todo momento Vasconcelos considero en las actividades que él implementaba de manera emergente algunos de los principios de la escuela nueva y los consideraba apropiados pues se fundaban en el trabajo real y efectivo, un trabajo material que daba nociones más claras y que ponía en juego todas las actividades tanto físicas como químicas; la escuela activa según Vasconcelos motivaba los docentes a llevar a los niños a las practicas reales para asegurar un aprendizaje más trascendente e impactador.

Un segundo proyecto notablemente destacado en la historia de México es el proyecto socialista, aunque con poco aliento de vida, y en lo real cancelado completa y radicalmente al menos en el discurso oficial, dejó huellas con el compromiso del Estado con la enseñanza pública y en la democratización de su acceso, no menos que en la reiterada fe en el valor de la educación para la equidad social, el carácter popular y emancipador de la educación.

Lázaro Cárdenas llega a la presidencia de la república en 1934 y adopta la orientación socialista de la educación nacional, sus políticas económicas y sociales sin duda encontraban congruencias con la orientación educativa que impulsaba. Debe considerarse también la influencia mundial del socialismo; desde el inicio de la década de los treinta se hablaba y profundizaba con mayor frecuencia la polémica mundial por el socialismo. En distintos países del mundo, se hablaba ya de socialismo, ya fuera a favor o en contra, lo cierto es que muchos países comenzaron a adoptarlo.

México recibía el impacto de las noticias socialistas que se experimentaban en el mundo, y en especial en América Latina, donde posteriormente estallaría el

socialismo. Lo anterior motivo a que se produjera una fantasía utópica en el régimen educativo de nuestro país.

Sería en el sexenio de Plutarco Elías Calles cuando se impondría el socialismo en el ámbito educativo.

De una forma paulatina se presentaban situaciones en México que impulsaban de manera desesperada la implementación de la educación socialista en el país; se pretendía introducir la educación sexual en primaria por recomendaciones internacionales; la aproximación cada vez más cercana a un conflicto peligroso por la religión y el clero; el choque entre la política nacional y la política religiosa dieron paso a tomar una vez más una ideología que se implementaría en el ámbito educativo para dar solución a los conflictos y rumbo al país.

Durante la gestión de Narciso Bassols ante la Secretaría de Educación Pública se mantuvieron relaciones aparentemente diplomáticas entre el clero y el estado, ya dentro del socialismo, Bassols manifestó que no era necesaria la transición del laicismo al socialismo y aseguró que solo había que añadir un rasgo socialista al artículo tercero constitucional.

Vasconcelos al frente de la SEP, no prestaría mucha atención a la tensión aún presente entre estas dos entidades, y realizaría sus labores alejado de los problemas y las discusiones.

Fue entonces como hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas, se vería lo que sería la educación socialista. Aquel precepto de la educación socialista se aprobó en la cámara de diputados y senadores y en las legislaturas de los estados quedando legislado en el mes de noviembre, para entrar en vigor en diciembre de 1934.

Las primeras medidas que Lázaro Cárdenas abordó a través de su secretario de Educación fueron: intentar hallar la orientación política y pedagógica que se le daría al artículo tercero constitucional, idear los medios para efectuarlo y preparar a los ejecutores, es decir, los maestros.

Cárdenas señaló las principales características de la escuela socialista que según él “debía ser: emancipadora, única obligatoria, gratuita, científica o racionalista, técnica o de trabajo, socialmente útil, desfanatizadora e integral, y se consagraría especialmente a la acción educativa de la niñez proletaria”⁷ en esta definición comienzan a figurar conceptos distintos al discurso educativo se manejaba antes en el país.

A diferencia de Vasconcelos, Cárdenas emprendió inmediatamente la difícil y ardua tarea de reformular todos los programas de estudio que se llevarían a las instituciones educativas del país.

Lázaro Cárdenas, comenzó inmediatamente actividades tales como:⁸

- Reformar los Planes de estudio, libros de texto, los programas de clase, esto desde la enseñanza preescolar hasta la profesional que el estado impartía.
- Coordinación de labor educativa desde el punto de vista técnico y administrativo, mediante convenios con los gobiernos locales.
- Difusión de orientación socialista entre el magisterio, la juventud y el proletariado, estableciendo centros culturales en toda la República.
- Jornadas culturales de desfanatización, de combate a los vicios, y a todas las formas de explotación humana, rebasando las aulas para solidarizar la vida escolar con el afán emancipador de las masas.
- Otros puntos del programa comprendían: asistencia social por medio de jardines de niños, casas para huérfanos, comedores infantiles, etc.

En cuanto a las reformas en los programas escolares, en la enseñanza primaria se discutió sobre la temática de los libros de texto; se habló de la forma o

⁷Op. cit. Solana, 1997.p.276

⁸Ídem.

exposición didáctica del material didáctico y los docentes. Todos aquellos ejemplares de libros que carecían de orientación revolucionaria, y se encontrarán con marcadas tendencias religiosas y contrarrevolucionarias – lo que impedía que hubiera una técnica pedagógica aprovechable- fueron eliminados; pues se editarían libros que fueran utilizados para el nuevo servicio de la educación nacional.

El proyecto educativo socialista se vio en detrimento toda vez que se hacía más evidente que sus principios conceptuales no estuvieron bien definidos en sus orígenes, y por lo tanto su operatividad no dio los resultados esperados e ideados con tanta fe y esperanza. El proyecto socialista, aunque efímero y en lo sustancial cancelado, dejó residuos advertibles aun en el compromiso del Estado con la enseñanza pública y en la democratización de su acceso, no menos que en la reiterada fe en el valor de la educación para la equidad social.⁹

Como consecuencia de lo anterior, en el año 1946 se decretaba oficialmente la muerte constitucional de la educación socialista.

En 1945 se consolidó el proyecto de la educación tecnológica propuesta por Ávila Camacho. Jaime Torres Bodet promovió la escuela de la unidad nacional y desarrolla una política de modernización educativa, diseña el primer plan nacional de educación llamado Plan de los Once Años; favoreció la ampliación de turnos, apertura de escuelas, y formación de docentes, mejorar la calidad de la enseñanza, los libros de texto gratuitos para la educación primaria. El Plan se extendió hasta el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970).

A principios de los setentas, comenzó a surgir otro proyecto que se buscaba implementar en el ámbito educativo, *el proyecto modernizador*. Este proyecto surge en el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), y continuo ejecutando sus ejes articulares en los siguientes sexenios prácticamente hasta observar su

⁹Op. Cit. Latapí, 1988.P. 23

mayor auge en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, periodo en el cual agudizó sus principales características.

Indispensable es para este contexto tener presente la situación que vivía el mundo en aquella época clave del ámbito educativo nacional; el último siglo, y en especial los últimos años del mismo, se vieron marcados y caracterizados por las notoria y profundas transformaciones del mundo en los ámbitos político, económico y social derivados en su mayoría de este proceso de globalización mundial por el que atravesaba el globo terráqueo en esta época.

Una época en la que se vivió la separación de la entonces URSS, la caída del muro de Berlín, el inicio y favorecimiento de los intercambios comerciales mundiales, la propagación de los mercados comunes para diverso países del mundo, y no menos impresionante y veloz desarrollo de los avances tecnológicos logrados hasta la época consecuencia del gran avance que se había logrado del desarrollo científico mundial.

Todo el contexto mundial antes citado repercutió de manera directa e indirecta en México; y a su vez se vislumbraba ese mismo contexto con las mismas características pero a nivel nacional. Así que todos los cambios nacionales e internacionales en economía y política, causaron grandes repercusiones en el país y favorecieron la implementación de lo que en esa época se proponía como el proyecto modernizador de principios de los años setentas.

En México, pasado el movimiento estudiantil de 1968, y como resultado de las demandas de éste, de las inconformidades sociales y las insuficiencias educativas denunciadas por el mismo movimiento, el gobierno se dio a la tarea de comenzar un proyecto para llevar la modernización educativa a sus mayores alcances.

Comenzarían a figurar en el discurso educativo conceptos estelares tales como: eficiencia y calidad observable. Hablando en los términos de modernizaciones más básicas, se le asignaban a la educación a partir de entonces dos grandes

objetivos sociales de acuerdo a Latapí “transformar la economía y la organización social mediante la modernización de las mentalidades e instaurar un orden social más justo, procurando una distribución más equitativa de las oportunidades.”¹⁰ Gracias a la evolución social y los avances sociales que hasta hoy se observan, se puede notar claramente la correlación entre los conceptos que figuraban en el discurso de la época eficiencia-economía, calidad-modernización por mencionar solo algunos ejemplos.

Se realizó a principios del sexenio echeverrista una reforma integral de los planes y programas de estudio, y de la elaboración de los libros de texto de primaria, estas y las anteriores acciones antes citadas se ajustaron según Latapí (1988) a cinco criterios:

- El carácter permanente de la educación a lo largo de la vida
- El desarrollo de la actitud científica
- La conciencia histórica
- La relatividad de todo conocimiento como condición para adaptarse al cambio y preparación para una convivencia tolerante y,
- El énfasis en el aprendizaje activo.

Estos criterios que se implementaron en los nuevos planes de estudio, y que dieron sentido y forma al sistema educativo de la época, son emanados de las recomendaciones de organismos internacionales como la ONU (Organización para las Naciones Unidas) el Fondo Monetario Internacional y, por supuesto, atendían también la situación e intereses políticos pero principalmente económicos de la época.

Dado el carácter integral de la reforma educativa efectuada, alcanzó con notada intensidad todos los niveles escolares; es decir, se realizaron cambios

¹⁰ Ídem. P. 33

administrativos en los diferentes niveles del sistema escolar, priorizando el carácter administrativo por encima del pedagógico: Si bien es cierto que se realizaron cambios en los planes de estudio, considerando los cinco ejes antes mencionados, no hubo gran novedad en el aspecto pedagógico.

La reforma que dio apertura a dicho movimiento promovió y efectuó acciones de diversa índole y en diferentes sectores del sistema educativo; se promovieron, impulsaron y se crearon los sistemas abiertos de enseñanza en todos los niveles y se buscaba la matriculación rápida y abundante en estos sistemas.

Con claridad se asomaba el modelo económico neoliberal como estructurados de las acciones que se tomaban no sólo en el ámbito educativo, sino en el ámbito social y sobre todo el político.

Con la puesta en marcha de aquel proyecto modernizador se iniciaba “La búsqueda de un orden social más justo, en donde los grupos sociales más vulnerables tuvieran igualdad de oportunidades para lograr mayores niveles de bienestar...”¹¹ notorio es que la búsqueda a solucionar conflictos apuntaba a dar respuesta a problemas de orden social y político que la sociedad mexicana presentaba en aquella época.

De tal forma que la modernización tomó cada vez con mayor auge un tono de modernización y reforma administrativa en el sistema político, que diera orden y cuerpo a la política educativa de la época, surgen diversas reformas a La Ley Federal de Educación en 1973. Con estas se pretendía establecer de manera escrita y con miras a tener un sustento legal definitorio toda clase de regulación que fuera prudente establecer dentro del ámbito educativo.

La Ley Federal de Educación, sería, por lo menos hasta que un nuevo documento la sustituyera, la guía conductora de las prácticas administrativas,

¹¹Latapí, Pablo. Un siglo de educación pública en México II. Fondo de Cultura Económica. P 155

procedimentales, legales, financieras y pedagógicas realizadas dentro del ámbito educativo en el sistema educativo mexicano.

En la ley, se regulaban todo tipo de prácticas en todos los niveles educativos, y en todas las modalidades, desde la educación indígena, hasta la técnica; desde el nivel básico preescolar, hasta el nivel superior.

La reforma educativa iniciada y efectuada por Echeverría modificó y trastocó en los ámbitos antes mencionados, sin embargo es en el sexenio del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se llegó al máximo esplendor de lo que se pretendía con el proyecto de modernización educativa; fue Salinas quien realizó acciones más concretas en el orden de la modernización educativa, sin embargo, debemos considerar que de igual forma, las acciones se realizaban más en el plano de las políticas educativas y de la administración educativa que en el ámbito pedagógico.

Salinas impulsó reformas económicas y sociales enmarcadas dentro del proyecto de modernización, notoriamente en un sentido coherente con el modelo neoliberal. El gobierno salinista se dio a la tarea de plasmar estas tendencias e intereses en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa 1992 y en la Ley Federal de Educación 1993.

A grandes rasgos los documentos anteriores abarcan tres planos:

- La educación se relaciona con las nuevas coordenadas políticas, económicas y sociales que imponen la apertura y la globalización de la economía.
- Establecimiento de la federalización o descentralización de la enseñanza básica, y.
- El plano pedagógico, referido al acontecer cotidianidad de las aulas.

Pedagógicamente se hablaba a grandes rasgos de la atención al maestro donde se pretendía atender aspectos como “reformas a la enseñanza normal, y del sistema de actualización y superación, la evaluación y promoción del magisterio sobre nuevas bases, y el incremento de su salario”¹² vagamente se atiende a lo que se mira como un aspecto de la reforma, los docentes, sin embargo no se aterrizan propuestas claras, ni mucho menos se nota un interés profundo en este agente importante del ámbito educativo.

Se consideró también la reestructuración de los libros de textos gratuitos; la reestructuración de planes y programas de estudio; y quizá de los aspectos más importantes para el gobierno de la época, la introducción gradual de las evaluaciones externas en el sistema educativo.

El Programa para La Modernización Educativa 1989-1994, es sin duda alguna el documento que contiene los ideales no sólo de sujeto y educación a los que se atendía, y a los que se pretendía arribar con el proyecto modernización, en él se encuentran la visión y los deseos de lo que se pretendía lograr con la implementación de este programa, expresa que “El cambio debe concentrarse en servicios de calidad, cuya distribución particularice los compromisos de la modernización educativa.”¹³

La modernización se efectuaría como lo estableció el programa “por sus principios y sus estrategias será democrática y popular; se enfocará al combate de la pobreza y la desigualdad” atendiendo a problemáticas sociales de la nación surgidas en el época, y enmarcado en el contexto global, el proyecto modernizador, debió dar respuesta como se expresó al rezago de la pobreza y la desigualdad, circunstancias que la historia juzgará como un fracaso total, pues a pesar de la enorme ampliación y la cobertura educativa que se realizó y la masiva construcción de espacios educativos en los diferentes niveles, no se pudo erradicar ni siquiera en cantidades significantes los aspectos por los cuales se

¹²Opcit, Latapí. 1988, p 34

¹³ Programa para la Modernización Educativa, 1989. P 30

decidió atacar la cuestiones sociales a través del ámbito educativo. Se habló de una modernización con carácter masivo y popular, sin embargo los intereses de origen no correspondían a las necesidades prioritarias ni del ámbito educativo, ni de la sociedad en general.

Expresaba Carlos Salinas que la inversión era a largo plazo y acometer su modernización era emprender un proceso educativo que fructificaría personal y socialmente a sus protagonistas.

Lo indispensable y la parte sustancial del modelo educativo modernizador era alcanzar objetos evaluables, alcanzar resultados observables, medibles, cuantificables y contrastables, que permitieran vislumbrar los resultados obtenidos y las comparaciones competentes entre los demás países y México; de tal forma que debía adoptarse una estrategia que permitiera concretar todos esos ideales, ese enfoque, esos propósitos esas acciones en situaciones palpables, en situaciones que permitieran la evaluación externa, puesto que la intención era que México pudiera ser evaluado por agentes externos.

Debido a ello, se adopta en el orden pedagógico un concepto de aprendizaje derivado del constructivismo psicológico, donde deben estructurarse objetivos claros y precisos que permitan al aprendizaje ser evaluado de manera rigurosa y gradual. Resulto la taxonomía de los objetivos de Benjamín Bloom en boga en esa época la estrategia más apropiada para obtener esos resultados que el modelo educativo de la modernización educativa necesitaba.

La taxonomía de los objetivos de Bloom resultó ser lo más apropiado dentro del modelo educativo modernizador para atender a los planteamientos del constructivismo psicológico donde “debe asegurarse la participación activa del educando, estimularse su iniciativa, responsabilidad y capacidad creativa; a la vez los planes y programas de estudio tienen que estructurarse con objetivos muy precisos y el aprendizaje evaluarse rigurosamente”¹⁴ dichos objetivos

¹⁴Op. Cit. Latapí, 1988. P 33

deben evaluar los aprendizajes sin importar la manea o el lugar en donde fueron adquiridos, el objetivo es evaluar el objeto deseado y obtener un resultado concreto en términos cuantificables de lo que se sabe o no se sabe.

En el modelo modernizador se buscaba desarrollar en los sujetos las capacidades de análisis, pensamiento crítico, inferencia lógica y deducción, pues se creía que con esas capacidades los sujetos estarían mejor preparados para el trabajo socialmente productivo.

Durante las últimas tres décadas del siglo se realizaron enormes acciones en cuanto a infraestructura, cobertura, matriculación y apoyo económico a instituciones educativas se refiere; se impulsó en gran proporción el reconocimiento de las culturas indígenas, y se trabajó en la educación especial, no obstante afirma Latapí... “A pesar de los avances, aún se encuentra en discusión la manera como habría de lograrse la integración nacional: si buscando la homogeneidad cultural y lingüística o reconociendo el pluralismo étnico, cultural y lingüístico de su población “Los mandatos internacionales ordenaban trabajar en la homogeneidad nacional para poder alcanzar la homogeneidad internacional y global.

1.2. La Reforma Integral de Educación Básica

Desde mediados de la década de los noventa, en el campo de la educación se pueden encontrar muy diversas formulaciones y expresiones en torno al tema de las competencias; entre ellas se destacan: formación por competencias, planes de estudio basados en el enfoque de las competencias, propuestas educativas por competencias entre otras tantas que aparecen como la innovación necesaria para la mejora de la educación no sólo en México sino, en todos los países del mundo; estamos hablando entonces de una propuesta sumamente ambiciosa y que en el sentido de la innovación resulta el enfoque ideal a seguir e implementar y tratando de convencer a la población inmersa en el ámbito educativo a depositar una confianza ciega en el enfoque.

“De esta manera, la perspectiva centrada en las competencias se presenta como una opción alternativa en el terreno de la educación, con la promesa de que permitirá realizar mejores procesos de formación académica “¹⁵ sin duda alguna a distintos agentes activos dentro del ámbito educativo les surgirán interrogantes como las siguientes: ¿quién la establece como la mejor alternativa?, ¿de dónde emana este enfoque? Que rápidamente se consolidó como modelo educativo por lo menos en México ¿qué estudios dieron origen a la formulación de este enfoque?

Las respuestas a las anteriores interrogantes se hallan en la intervención cada vez más constante de organismos internacionales, y de sectores privilegiados de la sociedad mexicana como lo son el empresarial, el económico y el político.

Los cambios actuales que surgen con la globalización en los sectores sociales, ambientales y económicos modificaron la educación básica del país (preescolar, primaria y secundaria) decretando “Realizar una Reforma integral de la educación básica centrada en la adopción de un modelo educativo por competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI”.¹⁶

A partir de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) los planes y programas establecidos en preescolar, primaria y secundaria, se modificaron adoptando el modelo por competencias. Una nueva forma de entender a la educación apareció.

La globalización acompañada de los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), El Banco Mundial (BM), la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional, sugieren y financian, cambios y reformas educativas que los países en vías de desarrollo

¹⁵ Ángel Díaz Barriga, El enfoque de las competencias en educación ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?, 2006. P 8

¹⁶ Programa Sectorial de Educación 2007-2012 p. 22

como es el caso de México, necesitan para responder y no quedar rezagados en los cambios que implica la globalización.

El inicio de la educación basada en competencias surge en el campo de la formación profesional es la búsqueda de un ajuste entre la formación obtenida y el puesto de trabajo; las nuevas exigencias del mercado laboral impactaron en el sistema educativo y a finales de los años 60's se introdujo el debate sobre la formación de técnicos, una formación que se ocuparía de lo académico, del desarrollo de capacidades técnicas y cognitivas, así como también de actitudes y disposiciones adecuadas. La introducción de la noción de competencias en el contexto escolar discute la pertinencia de una formación que se limite a transmitir las disciplinas teóricas y a desarrollar capacidades generales. En América Latina, la incorporación del modelo por competencias se vinculó a las políticas de empleo, en el ámbito de la educación se abrió paso especialmente en la educación media técnica y en la educación superior.¹⁷

Los apoyos teóricos para su justificación vienen de la psicología conductista y de determinados modelos económicos, en especial el capital humano, desde este modelo la educación pasa a contemplarse como un conjunto de inversiones que realizan las personas con el fin de incrementar su eficiencia productiva y sus ingresos “la teoría del capital humano contempla el carácter colectivo del proceso de acumulación de conocimientos, convirtiendo a cada individuo en un ser que constantemente calcula sus posibles rentas futuras y, en consecuencia, toma decisiones acerca de trabajar y/o seguir formándose”¹⁸ así la inversión en la educación aumentaría la productividad, estableciéndose una relación causal entre educación, productividad e ingresos económicos.

Por ello a continuación conceptualizaremos las competencias. Desde hace algunos años el modelo por competencias está vigente, sin embargo todavía se enfrenta

¹⁷ Mastache, A. Formar personas competentes: Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. P 30-32

¹⁸ Torres, Jurgio, obviando el debate sobre la cultura en el sistema educativo: cómo ser competentes sin conocimientos, en: Sacristán, Jimeno (comp.) Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo?, p. 17-148

a un gran problema, la diversidad de definiciones que se pueden encontrar acerca de las competencias, un primer término alude a una disputa o rivalidad, mientras que una segunda significación alude a las capacidades humanas: poder o actividad que es propia de alguien, una tercera acepción, es tener pericia, aptitud para hacer algo, o intervenir en un asunto, es decir, ser competente. Poseer competencias para algo convierte a los sujetos en competentes¹⁹ podemos encontrar que su significado es diferente, pero todavía se dificulta aún más ya que se pueden encontrar múltiples definiciones acerca de las competencias que sin duda complican su entendimiento.

{...} Las competencias se refieren a las capacidades complejas, que poseen distintos grados de integración y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social. Son expresiones de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa en los procesos sociales.²⁰

{...} La UNESCO define a las competencias como: el conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar adecuadamente, un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

{...} Una competencia es una capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero que no se reduce a ellos.²¹

Podemos encontrar similitudes con respecto a acciones, habilidades y capacidades para desempeñar ciertas funciones, sin embargo se pueden encontrar muchas otras que mencionan destrezas, habilidades, trabajo, desempeño capacidad, funciones, conocimiento, eficacia, técnicas, actitudes, etc. Palabras que forman piezas de un complejo rompecabezas del significado de las

¹⁹ Ibídem, p. 35-36

²⁰ Ibídem, Mastache. p. 33

²¹ Perrenoud, Philippe. Construir competencias desde la escuela, p. 7

competencias; todas ellas proponen un nuevo lenguaje que trata de aludir e imponer un significado que antes no se había tenido.

Introducir en el lenguaje educativo lo que significa competencia no es ninguna dificultad, pues de alguna manera se ha hecho desde hace mucho tiempo; asumiendo la presencia con tradición muy arraigada en el mundo de la formación laboral, desde su origen el término “competencia tiene un sentido utilitario en el mundo del trabajo, donde se concibe como una estrategia que se apoya fundamentalmente en el análisis de tareas, a partir del cual se busca determinar las etapas puntuales en las que se debe formar un técnico medio por ejemplo un mecánico automotriz, en la adquisición de habilidades y destrezas que le permitan un desempeño eficiente en su labor”²² en tal caso queda implícito el paralelismo que se otorga a las competencias laborales y a las competencia educativas.

El termino competencia dentro de este modelo, articula una consecuencia de un desarrollo natural, un sentido utilitario de los conocimientos y habilidades, y un sentido laboral para dar cuenta de la capacidad de resolver problemas. Lo utilitario sobre lo erudito, sobre lo cognitivo y lo reflexivo.

Hasta ahora no es clara la definición de las competencias, por ello la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) a través del proyecto De SeCo (Defining a Selecting Key Competencies) intentaron definir ¿Qué es una competencia? Al ser conscientes de los múltiples significados realizaron esfuerzos para definirla, buscando lograr una comprensión y un lenguaje común en el entendimiento de la educación en el ámbito internacional.

Para el grupo DeSeCo la competencia es un concepto holístico que integra las exigencias de demandas externas, los atributos personales y el contexto. Esa la combinación de saberes, destrezas y actitudes adecuadas para determinar una

²²Díaz, Barriga. Op Cit., p.13

situación, o como la considera el mismo proyecto “la habilidad de satisfacer con éxito a las demandas de un contexto o situación, movilizandolos recursos psicológicos necesarios (de carácter cognitivo y meta cognitivo)”²³

Retomando el programa sectorial de educación 2007-2012 plantea objetivos, indicadores metas y estrategias a seguir para la educación del país y justamente en uno de sus objetivos menciona que habrá que “realizar una reforma integral de la educación básica centrada en la adopción de un modelo educativo por competencias que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI”.²⁴

A partir de este objetivo el programa sectorial de educación se realizó en inicio de la Reforma Integral de Educación Básica, basada en el modelo por competencias, en ella se establece la articulación del currículo en Educación Básica, es decir, se establece el perfil de egreso que el sujeto debe concretar a partir de los años cursados en preescolar, primaria y secundaria. La Reforma Integral de Educación Básica considera esto “Como un trayecto formativo consistente con las correspondientes interrelaciones entre conocimientos específicos, las habilidades y las competencias a fin de asegurar el cumplimiento del perfil de egreso y las necesidades de la sociedad futura, así como la conexión eficiente con la educación media.”²⁵

La educación basada en competencias en una nueva orientación educativa que pretende dar respuesta a las necesidades laborales que emanan de la economía mundial, señalando así la aparente necesidad de que la escuela se vincule en mayor medida con el sector laboral.

De tal suerte que la principal y actual demanda del sector educativo consiste en proporcionar a los sujetos en formación elementos para enfrentarse de manera “eficaz y eficiente” al mundo del trabajo.

²³Ibidem. P. 37-38

²⁴Programa Sectorial de Educación 2007-2012 p. 22

²⁵SEP. RIEB. P. 72

Es preciso no perder de vista el origen de los planteamientos de este modelo para no extraviarse en el camino, y así poder ir dando cuerpo a este modelo que suscita tanta controversia; el discurso pedagógico sostiene que “la perspectiva centrada en las competencias se presenta como una opción alternativa en el terreno de la educación, con la promesa de que permitirá mejores procesos de formación académica” ²⁶ como ya se revisó antes, toda persona nueva se presenta con un discurso similar, lo interesante es recatar en que consiste esta nueva propuesta.

La novedad con el enfoque de competencias, ese gran aspecto de innovación que exige la economía mundial, radica en una puntualización precisa en los aspectos en los cuales se debe concentrar “el entrenamiento” o “la enseñanza.” Hablar de entrenamiento sería más apropiado dentro de este modelo, dado que las connotaciones que se le dan a sus significados no apuntan específicamente al concepto de formación.

Desafortunadamente al sistema educativo mexicano parece importarle más su capacidad para declarar la implementación de una innovación que realmente lograr una acción real, consistente y de mediano plazo en el sistema educativo, puesto que a pesar de las debilidades de este enfoque ahora concebido como modelo educativo, éste se encuentra en las aulas de toda la nación, los docentes “lo aplican” sin comprenderlo, y los sujetos se forman en él. Pues si algo es claro siguiendo a Díaz Barriga, es que, “si una certeza existe en este momento, es que no existe claridad en como tal enfoque se puede aplicar en la educación básica o en la educación superior” (...) en ocasiones lo que se denomina un enfoque por competencias no se materializa en alguna una acción específica”²⁷.

Aun y con la falta de precisión el concepto es empleado dentro de este enfoque con el apellido de “educativa”, es decir, no solo se habla de competencias, sino

²⁶Díaz, 2006. P 8

²⁷Ídem. P 17

que, se hace referencia a competencias educativas, dejando de ver de forma más clara el sentido que se le está dando al término dentro de la educación, eminentemente un sentido utilitario.

El término competencia educativa supone la combinación de tres elementos:

- a) Una información.
- b) El desarrollo de una habilidad
- c) Puestos en acción en una situación inédita

Estos tres elementos en teoría deben estar presentes, dentro de una competencia educativa, movilizarse, articularse y mostrar un resultado productivo específico que resulte no solo eficaz y efectivo sino también de calidad.

Este enfoque utilitarista de la enseñanza, representa una forma de identificar aprendizajes sustantivos funcionales, útiles y eficaces, de esta forma la organización del aprendizaje por competencias pretende consolidar lo que se aprende dándole algún tipo de funcionalidad, sino existe tal, no hay aprendizaje; es decir, contenido y aprendizaje que no tienen utilidad inmediata y observable no es válida dentro de este modelo.

El objetivo fundamental del currículo basado en competencias es articular el mundo educativo con el mundo de la vida; y, además el mundo académico con el mundo de la producción. En México se ha adoptado el diseño curricular basado en competencias en todos los niveles educativos.

Este enfoque dentro del currículo demanda de los sujetos... "Ubicar el conocimiento, recuperarlo, transformarlo y relacionarlo con los conocimientos que ya se poseen para crear o desempeñar algo de manera eficaz y eficiente". Se pretende que las competencias actúen como guías para la confección y desarrollo del currículo, de las políticas educativas; que sirvan de instrumento

para la comparación de sistemas educativos, constituyendo toda una visión general de la educación.”²⁸

A manera de cierre de este apartado en el que se intentó dar cuerpo y forma a este modelo tan confuso, se establece que... ”Un problema básico en la aplicación de este enfoque es dilucidar su aplicación en el terreno de la educación. Este planteamiento no se ha realizado, por ello, quienes deciden aplicar este enfoque, en la educación, tienen dificultades para presentar su significado, lo que evidentemente dificulta el convencimiento que puedan tener los responsables de llevar este enfoque a la práctica”.²⁹

Autores como Díaz Barriga y Gimeno Sacristán afirman que No existe hasta este momento una propuesta clara y definida sobre el empleo del enfoque por competencias en el campo de la educación; no existe un planteamiento claro que permita una formulación curricular segura.

De acuerdo al Programa para la Modernización Educativa, el logro de la calidad en la educación requiere de la integración en un solo proyecto formativo y escolar los tres niveles que corresponden a la educación básica: pre-escolar, primaria y secundaria. De aquí la necesidad de un profesionalista que traduzca este proyecto integrador, a las condiciones particulares de la región, o bien, de la institución en que se instrumenta cada propuesta.

A partir de la revisión histórica de la educación en México, podemos observar que la Pedagogía ha tenido presencia en el Sistema Educativo Nacional implementando diversas teorías pedagógicas que a continuación se revisaran en el siguiente apartado para comprender la relación entre Pedagogía - Educación y a su vez Pedagogía - Docencia describiendo el papel del docente bajo estas diferentes propuestas.



²⁸ José Gimeno Sacristán. Educar por competencias ¿qué hay de nuevo? Ed. Morata. Madrid, 2008 p. 16

²⁹ Op cit. Díaz, 2006. p. 18

CAPÍTULO II

Descripción de la actividad profesional

2.1 El pedagogo y la docencia

A lo largo de la licenciatura confrontamos visiones que nos hacen cuestionarnos acerca de la formación del pedagogo y su campo laboral; en este apartado capitular se hará referencia a las funciones que tiene el profesional del área pedagógica, así como a los modelos de docencia en los cuales se centra la práctica docente.

¿Cuál es la profesión del pedagogo? El análisis del desarrollo de la pedagogía en nuestro país nos brinda elementos para poder afirmar que no existe la profesión, existen prácticas profesionales de los pedagogos.

El concepto de “profesión” es una categoría social para designar saberes específicos de sujetos y grupos, a partir de los cuales se identifican y diferencian entre sí. Existen ciertas carreras que suelen caracterizarse por una práctica profesional difusa, es decir, aquellas en el que el tipo de formación recibida permite desplazarse en el mercado laboral sin que sea necesaria una certificación dura. A su vez hay ciertos campos, como el educativo, en los que se podía, digámoslo así, “ejercer sin título”. Los ingenieros y los médicos, por ejemplo, incursionaron por largo tiempo en la educación con gran reconocimiento de ciertos grupos. Tenían una profesión y realizaban prácticas profesionales que no tienen que ver con su campo profesional.

El tema de la práctica profesional de la pedagogía se puede abordar a través de la delimitación e identificación de las prácticas de trabajo que desempeñan los mismos pedagogos.

El desarrollo de la pedagogía – en términos de los planes y centros de estudio en el país - ha sido rápido y creciente. El “boom” educativo que surgió después del año de 1968 y se encauzó con la llamada “Reforma Educativa” del sexenio del Licenciado Luis Echeverría, trajo consigo dos cosas: por un lado se requirió un manejo profesional de ese campo de expansión, lo cual permitió que se dispusiera de todo aquel profesionista que tuviera cualidades para trabajar en

la educación; por el otro lado, el mercado de trabajo, que tradicionalmente había sido limitado y exclusivo para los normalistas, creció, se especializó y atrajo la atención de los centros de formación superior y de los profesionistas potenciales de ramas no siempre a fines a la pedagogía.

En el caso de México la pedagogía va a comenzar a tener una presencia hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando el estado asume el papel de educador y requiere del profesional de la Pedagogía.

Ante el reto por profesionalizar la docencia desde el ámbito universitario, encontramos diversas propuestas que se concretan en el recorrido que la Licenciatura en Pedagogía ha tenido en México.

La Pedagogía en México se ha desarrollado a lo largo de la historia en un ambiente político, económico y social de grandes controversias; ha estado en discusión en distintos momentos, ha sido el discurso pedagógico de personajes ilustres que han destacado en el ámbito educativo y en la historia de la misma pedagogía mexicana.

En este recorrido histórico, tomamos como referencia fundamental a la Universidad Nacional Autónoma de México, para dar cuenta de los orígenes y evolución de la licenciatura en Pedagogía en nuestro país, pues es la institución donde surge y se formalizan por primera ocasión estudios de este tipo, y porque históricamente la Universidad Nacional ha representado un lugar importante de contraste y crítica, o bien, guía en los procesos de creación o reestructuración de diversos currículos en educación, especialmente en el ámbito universitario.

La intención del discurso pedagógico ha sido la uniformidad requerida por la misma sociedad y el estado capitalista; en lo político se requería de una educación homogénea y homogeneizadora; Otro rasgo que va a evidenciar la adopción de la concepción de pedagogía didáctica en México con la aparición del

estado educador... “es la introducción de la cátedra de pedagogía en las escuelas normales que abrieron sus puertas durante el porfiriato”.³⁰

La educación fue considerada el vehículo para impulsar hacia el progreso a la sociedad mexicana, para que abandonara sus formas de pensamiento ingenuo y se adueñara del método científico y desde este punto de vista, la educación también debería seguir un método, por lo que se le dio énfasis al enfoque de pedagogía didáctica.³¹

Otro momento de la Pedagogía en México, va estar enmarcado por el surgimiento de esta disciplina en la Universidad Nacional Autónoma de México donde se establece la carrera de Pedagogía.

La orientación de los estudios de pedagogía hacia la docencia, en sus orígenes, va a constituir la base del incipiente pero a la vez importante, en cuanto al reconocimiento de la complejidad de la práctica educativa y su correlativa necesidad de reflexión y análisis.³²

Los inicios de la Pedagogía en la UNAM se van a dar bajo el impulso de personalidades como: Justo Sierra, Ezequiel A. Chávez, Antonio Caso, Balbino Dávalos, Enrique O. Aragón, Porfirio Parra, Pedro Enríquez Ureña, Alfonso Pruneda y algunos otros quienes impulsaron los estudios pedagógicos en la llamada Escuela de Altos Estudios que posteriormente tomo el nombre de Facultad de Filosofía y Letras, esta iniciativa hacia los estudios pedagógicos fueron los antecedentes para la creación de la carrera de pedagogía en

³⁰Ducoing, Patricia. La Pedagogía en la Universidad de México, 1881-1954. Tomo I UNAM, México, 1990. P. 12

³¹ La pedagogía llama didáctica o metodología al estudio de los procedimientos más eficaces en las tareas de la enseñanza (...) Resumiendo: la didáctica es aquella parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más eficaces y adecuados para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos técnicos y conocimientos, en suma, a su metódica e integral formación. En Rojas, Moreno Ileana . Trayectorias conceptuales y entramados discursivos en el campo pedagógico en México. Barcelona. 2005. P 75.

³²Ducoing, Patricia. Acerca de la historia de la Pedagogía Universitaria en México en Patricia Ducoing y Azucena Rodríguez (Comp), "Formación de Profesionales de la Educación", UNAM-UNESCO-ANUIES. 1988. México, p.308.

1955,” aunque en la gaceta de la Universidad Nacional de México, se publicó como noticia “La creación de la carrera de Pedagogía en 1957” aunque con tal carácter había venido operando desde 1955.³³

Es conveniente señalar que los estudios de Pedagogía en la UNAM antes de 1955 en que se crea la carrera, tendrá expresiones interesantes como lo fueron los estudios dirigidos a los maestros de escuelas pos primarias dentro de la Escuela de Altos Estudios, las materias que se impartían a estos maestros fueron: “Psicología de la adolescencia, psicología de la educación y metodología general y metodologías especiales, investigación, sociología de la educación y técnicas educativas”³⁴

Al llegar a la dirección de la Escuela de Altos Estudios el Dr. Chávez, se le adjudicó a esta institución una triple función en relación a la atención de profesores, ya que se ocuparía de:

- 1) Formar docentes para las distintas materias que se impartían en las escuelas post primarias: preparatorias, normales y profesionales.
- 2) Actualizar y ampliar la cultura científica y pedagógica de los maestros en servicio de *todos los niveles educativos*.
- 3) Preparar a los responsables de organizar o inspeccionar las escuelas y demás servicios; es decir, formar directores o inspectores escolares. Más tarde se agregó la tarea de formar a los llamados misioneros de la educación.³⁵

Más tarde la preparación de los maestros de secundaria fue tomada por cuenta de la SEP, esto se debió a que con el surgimiento de las escuelas secundarias en los años 20's se amplió la necesidad de atención en este nivel educativo

³³ *Ibíd.* Pág. 253

³⁴ *Ibíd.* Pág. 247

³⁵ Bahena, Salgado Urbano. Historia de la Escuela Normal Superior de México. Tomo I SEP 1996. México pág. 44.

quedando rebasada la Universidad en los servicios que prestaba a los profesores de este nivel, y por tanto, se fundó el instituto de preparación de profesores de enseñanza secundaria que inició sus funciones en los años 30's.

Para inicio de la década de los 40's este instituto encargado de la atención de los profesores de enseñanza secundaria... "Se transformó en la Escuela Normal Superior de México"³⁶ que se ocupó de atender a los maestros interesados en trabajar en las escuelas secundarias o que se desempeñaban en puestos directivos o de inspección. Se puede agregar que también dentro de esta institución, se ha impartido la carrera de Pedagogía, situación que está presente hasta la actualidad.

Si bien la Pedagogía Normalista y la Pedagogía Universitaria se han instalado como dos tendencias del discurso pedagógico en nuestro país, no se puede dejar de reconocer la existencia de puntos de intersección entre ambos, al respecto Ileana rojas expone:

"Después de la separación de la Escuela Normal Superior, la Pedagogía normalista prevaleció en la formación universitaria en educación en la Facultad de Filosofía y Letras, al menos a través de tres aspectos básicos: la orientación formativa hacia la docencia en los niveles medio superior, la estructura general de los planes mínimos de estudio y las obras de consulta básica."³⁷

En el caso de la Pedagogía Universitaria se le puede ubicar como la que hace énfasis en la investigación y teoría de temas educativos como bien lo establece Rojas ya que expone que:

..."en cuanto a la categorización de la pedagogía universitaria, en esta acepción se incluyen los conocimientos producto de la investigación que versa sobre temas y problemas educativos, analizados a la luz de referentes

³⁶Idem

³⁷OpCit Rojas, Moreno Ileana. Pág. 18.

multidisciplinares (psicológicos, sociológicos, antropológicos, históricos) y con enfoques teórico- metodológicos diversos. El contexto para situar lo educativo puede ser un encuadre amplio y general en el que se desarrollen sistemas de reglas, o bien específico para analizar lo cotidiano a partir de la complejidad propia de la educación, vista como objeto de estudio.³⁸

Es conveniente hacer notar que la pedagogía universitaria en 1958 va a tener un momento importante, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; ya que a partir de este año va a empezar a funcionar un programa de estudios, del cual se puede considerar se ha tenido una trascendencia importante al marcar las orientaciones del discurso pedagógico en nuestro país. “...El proyecto que sirvió de base para iniciar trabajos fue elaborado por el doctor Francisco Larroyo,³⁹ entonces maestro del Colegio de Pedagogía, quien habría de asumir la dirección de la facultad de 1958 a 1966.

Con la aparición de los estudios de licenciatura en Pedagogía en 1958 sucedieron diferentes planes de estudio, y es hasta 1959, en que se da el penúltimo plan de estudios con tres años de duración, en el año 1966 y con la gestión como director de la Facultad de Filosofía y Letras del doctor Leopoldo Zea así como también del coordinador en Pedagogía, el doctor Agustín Lemus, se da nuevamente una reestructuración de los planes de estudio proponiendo que todas las carreras incluyendo la de Pedagogía tengan una duración de cuatro años como mínimo. En 1967 se va a poner en operación un nuevo plan de estudios de Pedagogía el cual se organizaría en ocho semestres. El colegio de Pedagogía fue creciendo de manera importante por lo que fue necesario aumentar su planta docente, pues es preciso señalar que de acuerdo con a fechas antes señaladas se tiene que:

³⁸ *Ibíd.* Pág. 27-28

³⁹ Hernández, Luna, citado por Ducoing, Patricia. *La Pedagogía en la Universidad de México, 1881- 1954.* Tomo I, UNAM, México, 1990, pág. 249.

El Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM está reconocido como la entidad institucional universitaria más antigua a cargo de la formación universitaria del pedagogo: en 1923, por el inicio de los cursos de capacitación impartidos por la Facultad de Altos Estudios a profesores de enseñanza media y 1955 con la creación de la Maestría en Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras.⁴⁰

Tomando, como ya señalamos la referencia de la UNAM, podemos sostener que la Pedagogía como campo profesional tiene sus orígenes y sus fuentes en la tradición normalista, desde Ezequiel Chávez que funda y dirige la Escuela de Altos Estudios, en cuyo seno se gesta la Normal Superior, hasta Francisco Larroyo que establece la Normal Superior dentro de la SEP separándola de la Facultad de Filosofía y Letras. Por lo que se advierte nuevamente que la orientación dominante en la formación de los pedagogos ha sido la actividad docente, esto es, la concepción de la pedagogía ha estado centrada en la teoría y en la práctica de la enseñanza.

Otro momento relevante para el desarrollo de la Pedagogía en nuestro país se va a dar hacia finales de los años 70's y principios de los 80's en la que se funda la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) durante el periodo presidencia de José López Portillo, aunque este proyecto de universidad se va a empezar a manejar desde la campaña presidencial de este personaje; que a instancia del SNTE se inician las gestiones hacia la conformación de este proyecto educativo.

Cuando inicia la operación de la UPN, se van a dar una serie de negociaciones entre la SEP y el SNTE, pues esta institución va a empezar a operar bajo la influencia de estas dos instancias. Desde la representación el Estado Mexicano representado por la SEP; la Universidad Pedagógica Nacional surge en los momentos en los que se requería una institución que apoyara al magisterio

⁴⁰ *Ibíd.* Pág. 36

dándole la posibilidad de reforzar sus conocimientos y transformar su práctica docente.

La noción de que la docencia podía ser una actividad profesional, incursiona en el campo de la formación de docentes y de profesionales de la educación, a finales de la década de los setenta. Los elementos de discusión para su reflexión inician en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM. Bajo esta nueva visión surgen centros educativos y proyectos de formación que se oponen frontalmente a la perspectiva de la tecnología educativa.

La propuesta para crear una Universidad para formar maestros surge el 9 de octubre de 1970, año en el que se nombró al Instituto en Ciencias de la Educación y en la cual se buscaba la profesionalización a nivel nacional del Magisterio. Tras un paréntesis en el tiempo en 1974 se retoma el proyecto sobre la Universidad Pedagógica o Universidad del Magisterio. Esto surge dentro del contexto de una profesionalización del Magisterio toda vez que en estos años se hablaba de una modernización y transformación del sistema educativo y por lo tanto la modernización de las escuelas de formación docente.

Las carreras de pedagogía o similares, crecieron en su matrícula, en esa década, más que otras carreras del área de humanidades. La pedagogía siguió un patrón de crecimiento acelerado en los años setenta como lo experimentaron la psicología, la administración y la computación, entre otras.

La demanda de profesionales en educación, y en pedagogía en particular, sigue presente. Y es vital pasar de lo cuantitativo a lo cualitativo, pues no solo se requieren de más profesionales de la pedagogía, sino de un profesional formado desde un nuevo currículum, que aunque enmarca en la docencia su campo de estudio y de trabajo, urge de conocimientos y habilidades para fungir como asesor, formador, coordinador e investigador de la práctica docente para la

superación continua de la misma, y por lo tanto, para lograr la excelencia en la formación de los alumnos y el mejoramiento de la organización institucional.

2.2 Modelos de docencia

Abordar la enseñanza como campo de estudio de la Pedagogía, nos permite considerar dicha práctica como objeto de reflexión, crítica, conocimiento, comprensión y transformación.

Desde la perspectiva anterior, la docencia cobra una dimensión más amplia pues se supera la concepción tecnocrática en la que se concibe al maestro como el mero ejecutor técnico de decisiones tomadas por otros.

La docencia es un proceso complejo que se desarrolla en una institución educativa, dentro de un salón de clases. Sus protagonistas son los alumnos y el profesor. ¿Por qué nombrar primero a los alumnos? Porque sin ellos, este no tendría sentido, por ello, puedo decir que la docencia es sustancialmente para los alumnos.

La docencia como proceso complejo, está compuesta por múltiples elementos que se relacionan entre sí de manera dinámica, generando una red de relaciones; me refiero en concreto, a las relaciones interpersonales que se establecen entre profesores y alumnos y alumnos- alumnos, donde se juegan aspectos de tipo psicológicos, afectivos, sociales, institucionales, que van conformando y determinando esas relaciones. El currículo oficial, documento en el que concentran los contenidos a tratar, y el curriculum oculto⁴¹, también son motivo para establecer determinadas relaciones entre los sujetos que conforman una experiencia docente.

⁴¹ Curriculum oculto lo entendido como “proveedor de enseñanzas encubiertas, latentes, enseñanzas institucionales no explícitas, brindadas por la escuela debido a su situación de micocosmos del sistema social de valores” En Arciniegas, Orlando. “Sobre currículo oculto” p. 68 citado en Fernández, Héctor.” Apuntes generales sobre el Currículo” en Revista Foro Universitario No. 76, UNAM-STUNAM, México, 1987.

El propósito de la docencia, como proceso sistemático, organizado e institucionalizado pretende a fin de cuentas, que los alumnos construyan su propio aprendizaje a raíz de ir integrando sus experiencias de aprendizaje a sus estructuras mentales, y para ello el maestro debe propiciar un ambiente en el cual se pueda lograr este propósito.

La docencia responde a una necesidad social, es decir, es una práctica social y por otro lado es especializada porque para ejercerla se requiere de una sólida preparación académica en algún área del conocimiento específico y de una formación teórica metodológica en el ámbito pedagógico.

Para tener una visión más clara de lo que interviene en la docencia, se abordará brevemente el papel que ha desempeñado el docente en los distintos momentos de la historia. Para posteriormente revisar las corrientes pedagógicas en los que se apoya su práctica.

Desde el tiempo de los griegos el maestro era quien poseía un enorme valor por el arte, la literatura, las ciencias y la filosofía y el ejercicio de su tarea era la educación del hombre integral, formando al educando en su cuerpo a través de la gimnasia y la mente a través de la filosofía.

En la etapa medieval el docente relacionaba sus enseñanzas, con la vida, usaban parábolas motivadas por sus viajes, usaban el lenguaje erudito y para el pueblo usaban el lenguaje sencillo pero estrictamente evangelizador, cuidando siempre la propagación de la religión católica y la formación de nuevos sacerdotes.

En la época moderna hacia el siglo XVI se exigía a los docentes el dominio de dos lenguas: latín culto y la lengua vernácula popular. Ya el filósofo inglés John Locke señalaba que “un profesor debe amar a su alumno”. Destacaba que una habilidad del profesor era obtener y mantener la atención de sus alumnos, al obtenerla hay mucha posibilidad de progreso con la capacidad que la velocidad el alumno manifieste.

Para el pensamiento positivista, a finales del siglo XVIII, el profesor debía poseer la capacidad para enseñar al sujeto el camino pragmático que consideraba válida solamente la formación utilizada prácticamente en la vida presente e inmediata, debía desarrollar en el alumno el arte de utilizar los conocimientos en los momentos de mayor trascendencia como interrogatorios o exámenes, se regía bajo ciertas reglas tales como: no enseñar demasiadas materias y lo que enseñaba lo ha de enseñar muy bien.

Para Makarenko, uno de los representantes del pensamiento pedagógico socialista, el profesor debía ser un sujeto con el conocimiento real del proceso educativo y una amplia competencia en ese proceso, con una experiencia tal que llegará a la convicción de que la competencia y la calificación eran las herramientas para resolver los problemas a enfrentar. Al pedagogo había que educarlo además de instruirlo, ya que no se puede tomar en cuenta sólo su talento.

A principios del siglo XX nace el movimiento de la escuela nueva y dentro de ella John Dewey al afirmar que la enseñanza debía darse por la acción, deja ver el tipo de profesor que para ella se requería, un sujeto capaz de manifestar pragmatismo, instrumentalismo y con fuertes bases democráticas, con dotes para seguir un proceso y no considerar de amplio valor el producto obtenido, buscando permanentemente el rendimiento del alumno respetando sus intereses vitales, permitiendo que sea el autor de sus propias experiencias, haciendo uso de métodos activos y creativos siempre centrados en el alumno.

Para aclarar el tipo de modelo o corriente que siguen los profesores de educación primaria es necesario explicar sencillamente cada uno de ellos.

- **La Escuela tradicional**

Comenio es uno de los fundadores de la pedagogía tradicional, en su “Didáctica Magna” postula una escuela única, a cargo del Estado, para todos los niños, sin importar sexo, condición económica o social. La escuela tradicional considera

que el alumno debe adaptarse a lo que la sociedad pide de él. Por su parte el maestro tiene la obligación de exigir al niño lo necesario para cumplir con sus metas y programa que la escuela le ha impuesto.

La escuela tradicional es toda aquella concepción que no considera otro método que el de la fuerza y la coacción, que no respeta la individualidad del niño y del docente, que tiene el plan de estudios como eterno y que no hace revisión continua de contenidos, donde el conocimiento se transmite de generación en generación, acumulando conocimientos a lo que se le llama enfoque enciclopédico transmite el saber al alumno que es considerado como un recipiente pasivo.

La práctica docente es una rutina y se realiza en la privacidad de su aula. Los conocimientos son la mayor parte del sentido común no hay reflexión.

La práctica se encuentra inevitablemente impregnada de los vicios y obstáculos epistemológicos del saber de opinión, inducidos y conformados por las presiones explícitas tacitas de la cultura e ideología dominante. El conocimiento es el producto de la adaptación a las exigencias del contexto sobre la escuela y el modo de transmitir es el vehículo más eficaz de la reproducción por lo que concede a este enfoque un carácter político.

- **Tecnología educativa.**

Este modelo se proponía como una solución de los problemas educativos que vinieron después de la Segunda Guerra Mundial, pues el uso de la tecnología reduciría los problemas derivados del enorme crecimiento de matrícula. En México surge a partir de los años cincuenta como consecuencia de la expansión económica del país y cobra auge en los medios universitarios.

Sus bases son el “Progreso”, “la eficacia” y “la eficiencia.”⁴² Pretendía superar los problemas de la escuela tradicional, pero en la práctica esta pretendida superación giró en torno a las formas. Se basó más en el cómo de la enseñanza, pero no se cuestionó el qué y el para qué del aprendizaje.

Bajo esta corriente el docente es considerado como un técnico que domina las aplicaciones del conocimiento científico producido por otros y convertido en reglas de actuación. El docente es un técnico que debe aprender conocimientos y desarrollar competencias y actitudes adecuadas a su intervención práctica, apoyándose en el conocimiento que elaboran los científicos básicos y aplicados. No necesita acceder al conocimiento, sino dominar las rutinas de intervención, debe prepararse en el dominio de técnicas derivadas desde fuera y utilizar su conocimiento que proviene de la investigación científica, el modelo de entrenamiento y el modelo de adaptación de decisiones.

La enseñanza se concibe como una ciencia aplicada, como una racionalidad técnica como epistemología de la práctica, heredada del positivismo, que ha prevalecido a lo largo de los siglos y en la que se ha educado y socializado a los profesionales en general, una actividad instrumental dirigida a la solución de problemas, mediante la aplicación rigurosa de teorías y técnicas científicas.

Aquí el docente se interesa en nuevas formas de enseñanza y métodos volviéndolo demasiado práctico y transformándolo en pragmático y metódico, donde ahora lo importante tampoco es reflexionar, sino “hacer lo adecuado” para transformar la educación en una creadora de técnicos.

- **Teoría Crítica**

Parte de una concepción histórica de la realidad, por lo que sus teóricos opinan que la realidad social se transforma constantemente.

⁴² Porfirio Moran Oviedo. “Propuesta para la Elaboración de Programas de Estudio en la Didáctica Tradicional, la Tecnología Educativa y La Didáctica Crítica en la planificación de las actividades docentes. Universidad Pedagógica Nacional. Secretaría de Educación Pública. México 1985. P 276

En esta escuela existe una total interacción entre el profesor y el alumno. No es el profesor el único que sabe, sino el alumno también es considerado un sujeto activo, que está dispuesto a aprender.

La labor del maestro consiste en que el alumno se apropie del conocimiento para que pueda conocer y transformar su realidad y al mismo tiempo se transforme a sí mismo.

El docente se percibe como un profesional autónomo, que investiga reflexionando sobre su práctica. Es considerado como un intelectual transformador, con un claro compromiso político de provocar la formación de la conciencia de los ciudadanos en el análisis crítico del orden social de la comunidad en que viven.

Es a la vez un educador y un activista político, en el sentido de intervenir abiertamente en el análisis y el debate de los asuntos públicos, así como su pretensión de provocar en los alumnos el interés y el compromiso crítico con los problemas colectivos.

Es decir ya no solo el docente es el propietario del conocimiento, sino que el alumno inicia una reflexión sobre su propia formación. Rocío Quesada dice al respecto “La reflexión es el medio reconocido por la didáctica crítica para lograr el aprendizaje y construir conocimientos”⁴³ en donde la didáctica crítica, es una propuesta en la que el docente tiene que tomar una postura crítica sobre su práctica docente analizando el tipo de individuo que desea formar.

Es muy importante retomar estas corrientes pues los profesores de educación Primaria tienen ideas muy antiguas de cómo tratar a los niños, el papel o rol que debemos cumplir los profesores, los contenidos que van a enseñar y en fin toda la educación que imparten.

⁴³ Quesada, Castillo Rocío. La didáctica crítica y la tecnología educativa. En Perfiles Educativos No. 49. México. 1990. p 6-13

Después de siglos de haber aplicado la metodología tradicional se encuentran con resultados poco satisfactorios, este tipo de enseñanza ha traído como consecuencia el rechazo a la escuela.

Como vemos las anteriores son ideas totalmente distintas de lo que es la educación. Una se preocupa por imponer una idea preconcebida de lo que debe enseñarse, la otra permite mayor libertad dentro de la docencia ya que no sigue una sola línea o se encierra en ciertos lineamientos , mientras que la tecnología se interesa por lo pragmático. Estas teorías en su momento transformaron conceptos como educación, docente, educación, etc. Pero como ya se confirmó se manifiestan en las diferentes reformas educativas que ha sufrido la educación básica en México.

Es por ello que en el siguiente apartado abordaremos específicamente el papel del maestro dentro de la llamada Reforma Educativa (RIEB) y posteriormente se hará un análisis del perfil de egreso del Pedagogo bajo el Plan de estudios 77 con el cual me forme académicamente, para concluir con las aportaciones del pedagogo- docente en Primaria.



CAPÍTULO III

Aportaciones metodológicas a la docencia

3.1 El papel del docente frente al nuevo modelo educativo

La educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuesta a las necesidades laborales que emanan de la economía mundial, señalando así la aparente necesidad de que la escuela se vincule en mayor medida con el sector laboral. “Eleva la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, Cuenten con medios para tener acceso para un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”⁴⁴

De tal suerte que la principal y actual demanda al sector educativo consiste en proporcionar a los sujetos en formación de elementos para enfrentarse de manera eficaz y eficiente al mundo del trabajo.

Nuestra época está marcada por la necesidad de una renovación de la enseñanza; de una renovación fundamental que no puede ser separada del replanteamiento de la sociedad. En dicha renovación, profesores y alumnos tendrán que asumir papeles diferentes a los que tradicionalmente han desempeñado.

Un sistema educativo de calidad se puede medir a través de determinados factores: un profesorado competente, un currículo adaptado a los niveles educativos de los alumnos, una metodología activa y participativa, y unos procedimientos adecuados en la evaluación. Se dice que una educación de calidad debe dar respuesta a las necesidades educativas de cada uno de sus alumnos, potenciando al máximo el desarrollo del niño de manera que le permita desenvolverse de manera autónoma en la sociedad en que vive.

Desde el nuevo modelo educativo el docente también requiere de una formación en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes pues al ser uno de los actores principales en la educación afectará positiva o negativamente en sus alumnos.

⁴⁴ Plan de Estudios primaria. 2009 p. 4

Desde las reformas en cuestión de legislación educativa que se han dado en el país, se evidencia que la formación inicial y continua de los docentes, debe tener una profunda transformación para superar las barreras actitudinales, las rutinas institucionales y la misma práctica docente en su quehacer pedagógico.

El maestro de primaria se enfrenta ante una innovación educativa quien le exige diferentes saberes y practicas es necesario un cambio de forma de pensar y actuar, forma parte del proceso de construcción de conocimientos, porque sin su ayuda es probable que el alumno no pueda alcanzar los contenidos educativos.

Se piensa en relación a la intervención del docente dentro de su aula, que debe ser ajustada a sus características y necesidades de los alumnos a fin de brindar la ayuda pedagógica que requieren a fin de construir aprendizajes significativos.

Por tanto el docente debe contar con cierta habilidad en la preparación de sus clases, para ajustar a las características y necesidades de los alumnos, los métodos de enseñanza y esta será diversificada y pensada en la heterogeneidad del grupo, respetando las diferencias de sus alumnos.

Cuando se habla de las habilidades con que el docente debe contar nos referimos a las siguientes:

- Brindar un ambiente positivo dentro del salón de clases.
- Manejar adecuadamente los contenidos de aprendizaje y las estrategias de enseñanza.
- Ajustar los métodos de enseñanza a las necesidades de los alumnos.
- Promover el trabajo cooperativo y participativo.
- Reflexionar sobre su propia práctica para reajustarla cuando sea necesario.

Las habilidades que el maestro tenga sobre sus materias debe llevarlo a reconocer las dificultades que los alumnos podrán tener con los contenidos y su aplicación. Esto le debe dar pauta para presentar su materia de manera clara y ajustada a los alumnos, haciendo uso de todas las habilidades como maestro de grupo para representar sus actividades, juegos, lecciones, etc.

El docente debe propiciar en los alumnos actitudes de curiosidad, interés y búsqueda que favorezcan el aprendizaje. La acción del docente encaminada a la producción de aprendizajes socialmente significativos en los alumnos, también generan cambios en él, ya que le posibilita aprender de la experiencia de enseñar por la confrontación de su teoría con su práctica.

Será entonces tarea del docente cambiar la estrategia, de aquella relacionada con procesos de transmisión de conocimientos a una construcción personal por parte de quien aprende, cuyo resultado será el desarrollo de competencias que le permitan insertarse en la sociedad y al medio laboral de manera efectiva. El reto es crear ambientes de aprendizaje lo suficientemente desafiantes, de manera que le exijan al alumno un esfuerzo holístico para la búsqueda de soluciones de acuerdo con lo que les demande el contexto en el que se desarrollan.

Entonces, como respuesta a esta gran y apremiante necesidad, dentro de la educación basada en competencias podemos citar que el primer agente componente de criticidad hacia las intenciones que se tienen sobre la educación es el docente. El docente tiene el compromiso de asumir un papel sumamente importante ante la propuesta educativa innovadora e integradora que se le presenta y los requerimientos que sobre él recaen. Por lo que una de las competencias a desarrollar como profesional del aula tiene y debe ser un crítico reflexivo, por tanto un intelectual. Las habilidades docentes deben ofrecer en función de una educación actualizada, ya que a partir de esta se construye una visión de ejercicio docente.

La novedad con el enfoque de competencias, ese gran aspecto de innovación que exige la economía mundial, radica en una puntualización precisa en los aspectos en los cuales se deben concentrar “el entrenamiento” o “la enseñanza”. Hablar de entrenamiento sería más apropiado dentro de este modelo dado que las connotaciones que se le dan a sus significados no apuntan específicamente al concepto de formación, desafortunadamente al sistema educativo mexicano parece importarle más su capacidad para declarar la implementación de una innovación que realmente lograr una acción real, consistente y de mediano plazo en el sistema educativo, puesto que a pesar de las debilidades de este enfoque ahora concebido como modelo educativo, éste se encuentra en la aulas de toda la nación, los docentes lo “aplican” sin comprenderlo, y los sujetos se forman en él. Pues si algo es claro siguiendo a Díaz Barriga es que “si una certeza existe en este momento, es que no existe claridad en como tal enfoque puede aplicar en la educación básica o en la educación superior (...) en ocasiones lo que se denomina un enfoque por competencias no se materializa en alguna acción específica.”⁴⁵

3.2 El pedagogo egresado de la FES Aragón, su perfil de egreso y habilidades para desempeñar el rol de docente a nivel básico

El campo de acción del Licenciado en Pedagogía es muy amplio, se puede trabajar/laborar en todo lo relacionado con el ámbito educativo, desde la elaboración de planes y programas de estudio, diseño de material didáctico, planeación de talleres, capacitación docente, atención a niños con problemas de aprendizaje, orientación vocacional entre otras.

En 1976 cuando nace en la licenciatura en Pedagogía de la entonces ENEP Aragón (actualmente Facultad de Estudios Superiores Aragón). Para la conformación de esta se retomó el plan de estudios de la licenciatura del Colegio de Pedagogía vigente en ese año, sólo que la Licenciatura en Aragón

⁴⁵ Díaz, Barriga Ángel. El enfoque de las competencias en educación ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?

presentaría características distintas. Este plan tenía como objetivo relacionar al alumno básicamente con técnicas de enseñanza, que los egresados tuvieran la capacidad de transmitir conocimientos de manera empírica. Tenía un enfoque positivista a pesar de que le hicieron algunas reformas: primero no contemplaría el abanico de materias optativas que se tenía en el plan del colegio por haber poca población estudiantil, por lo cual, sólo se retomaron las de mayor importancia y se establecieron como obligatorias. La segunda diferencia consistió en la incorporación de tres talleres (Fotografía, Radio y Televisión) para los dos últimos semestres.

El tipo de pedagogo que se quería formar con este plan no presentó variaciones con respecto al presentado en el Colegio, donde se caracterizaba a este profesional, con la capacidad de elaborar planes y programas de estudio, investigar y formular técnicas de enseñanza, diseñar y aplicar programas de formación y capacitación de personal académico, así como plantear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo, organizar el funcionamiento de instituciones escolares de cualquier nivel y supervisar y evaluar el rendimiento en el proceso enseñanza aprendizaje.

El campo de acción del pedagogo de ENEP Aragón fue planteado de igual manera que el del Colegio de Pedagogía del año 1976, en este se plantean como áreas de trabajo de este profesionista las instituciones tanto públicas como privadas que directa o indirectamente tengan relación con el aspecto educativo, como: instituciones de enseñanza media y superior, clínicas de conducta, departamentos de planeación educativa, así como en centros de capacitación y formación de personal especializado, entre otros.

Es importante señalar que en relación a las necesidades sociales que se venían presentando, se realizan cambios al Plan de Estudios en 1981, implementándose materias optativas y realizando una división por áreas:

Didáctica, Psicopedagogía, Socio pedagogía, Histórico- filosófico e Investigación educativa.

En las anteriores características deseables en el pedagogo se observa que cada vez, se le asignan más funciones técnico-prácticas, funciones que no se ven apoyadas con cambios curriculares que le permitan dominar actividades y ejercerlas en su realidad.

La preparación del pedagogo, se origina hacia direcciones muy diversas, esto responde seguramente a la visión que se tiene respecto a este profesionista; al cual se le adjudica el rol de profesional que atiende los problemas de la educación tan diversos como estos sean; esta situación lo coloca en el papel de todólogo y de maneras congruente su preparación pretende cubrir las diferentes áreas a las que se puede dedicar, debido a lo cual se puede volver muy amplia y con el riesgo de caer en lo superficial.

Ésta realidad que presenta el profesional de pedagogía responde con seguridad al desarrollo histórico que ha tenido esta disciplina.

La formación del pedagogo es muy importante, ya que cuando el pedagogo incursiona en el ámbito educativo se requiere del dominio de temas relacionados con la docencia, como la elaboración de planes y programas de estudio, la estructuración de exámenes, procesos de evaluación, control de grupo, estrategias de enseñanza... Se debe eliminar la imagen que sobre su área laboral se determina “El pedagogo se encarga de cuidar niños” o “El pedagogo es sinónimo de docente”

Esta tergiversación sobre el papel que desempeña el pedagogo dentro de la sociedad, se desprende de la falta de conocimiento de su perfil y además de todo lo que envuelve y forma a la pedagogía, dicho olvido se da tanto por parte de la sociedad como en ocasiones por el mismo pedagogo.

Por ello se entiende como perfil al “conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos que debe poseer el profesional al término de sus estudios.” En este caso el perfil del pedagogo nos señala que el profesional en Pedagogía “al terminar de su formación académica, estará capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de forma pedagógica”⁴⁶ ya que la Pedagogía permite que el pedagogo desarrolle actividades como: elaboración de Planes y programas de estudio, investigación y elaboración de técnicas de enseñanza, diseño y realización de planes pedagógicos de formación académica entre otros.

En cierta forma las materias que se incluyen en el Plan de Estudios enfocadas a la docencia, influyen en el desempeño de los egresados en Pedagogía como docentes, tal es el caso de materias como: Evaluación de programas educativos, Didáctica general, Formación y Práctica pedagógica, Diseños de recursos didácticos, taller de elaboración y evaluación de programas educativos.

De manera general el pedagogo tiene un extenso campo laboral, todo dentro del ámbito educativo, esto habla de que se trabaja en un contexto que presenta cambios constantes lo cual representa un compromiso por parte de quienes se desempeñen en esta profesión.

La diferencia principal entre el pedagogo y un Licenciado en Educación Básica o un maestro egresado de la Escuela Normal es el panorama que se tiene sobre la educación, sobre todo en lo que respecta al dominio de los programas de estudio de primero a sexto grado, los pedagogos contamos con un panorama más amplio de la educación, iniciando por su historia, pasando por concepciones y teorías básicas bajo la colaboración de diversas disciplinas como la psicología y la sociología, etc.

⁴⁶ Pérez Castañeda María Guadalupe. El perfil terminal de los alumnos de la UNAM. P. 56

3.3 Mi experiencia profesional como docente a nivel básico

Una de las tareas más complejas de la labor docente es sin lugar a dudas la que se refiere a la formación de los alumnos. “Formación integral” que persiguen los modelos educativos implementados en las últimas décadas.

Como se revisó en el Capítulo II la función docente hace tiempo se limitaba a la formación de hábitos de aprendizaje siguiendo lineamientos mecanicistas donde la memorización era lo más importante, fundamentos característicos de la escuela tradicional.

Sin embargo hace más de una década la ciencia y la tecnología empezaron a desarrollarse a ritmos acelerados creando condiciones diferentes en el ámbito escolar, como se mencionó en el capítulo I nuestro país se incluyó en el proceso de modernización del sistema educativo.

El propósito de este último apartado de la Memoria de Desempeño Profesional es dar a conocer la participación laboral del pedagogo realizada en los últimos años en el Colegio Patria institución que represento para mí una experiencia importante pues me permitió ver al pedagogo y a la docencia desde otra perspectiva. Mencionare que como estudiante de la licenciatura en pedagogía tuve mis primeros acercamientos a la docencia en el nivel básico, realizando prácticas escolares para algunas asignaturas como psicotécnica pedagógica realizando un diagnóstico sobre problemas de aprendizaje aplicando terapia de juego y entrevistas a padres de familia en niños de nivel básico (que si bien no es trabajo docente, está muy ligado a éste, pues para desarrollar dicha práctica se requieren conocimientos sobre el desarrollo del niño, así como tener una comunicación asertiva con los padres de familia); para la asignatura de Estadísticas aplicadas a la Educación las prácticas tenían como objetivo el uso de la computadora para poder registrar calificaciones, obtener promedios y gráficas de aprovechamiento, herramienta que utilizaría casi 10 años después para Colegio Patria.

Como parte de las actividades que realice dentro del Programa de Desarrollo Psicopedagógico de Servicio Social estaban las de dar apoyo a la comunidad, específicamente a niños y/o jóvenes con necesidades educativas especiales, brindando atención en las siguientes áreas: apoyo académico, problemas de lenguaje, Síndrome de Down, retraso motriz, problemas de aprendizaje, así mismo se diseñaron baterías pedagógicas, material didáctico y cursos dirigidos a padres de familia, donde el objetivo era orientar y asesorar sobre las problemáticas de sus hijos. A los alumnos los cuales se brindaba apoyo académico las actividades consistían específicamente en la revisión del trabajo en la escuela primaria, apoyo en tareas, ejercicios de comprensión lectora, mecanizaciones (operaciones básicas) así como preparación para exámenes bimestrales, combinando estas actividades con el trabajo de un libro de apoyo (Proyecto de Activación a la Inteligencia) en el cual se trabajaban ejercicios muy sencillos que apoyaban el área de percepción, atención, memoria, creatividad y orientación espacio temporal. Actividades que me permitieron un acercamiento real a la docencia a nivel básico.

Posteriormente tuve la oportunidad de trabajar en otras instituciones educativas, colegios particulares pequeños, donde el trabajo desarrollado se centraba precisamente en hacer que los alumnos memorizaran y llenaran libros y cuadernos, implementando estrategias muy de la escuela tradicional, no hay que olvidar que las prácticas docentes están determinadas por condiciones institucionales concretas, como el proyecto curricular que las orienta, el campo de conocimiento y el nivel educativo en el que se actúa.

Para el ciclo escolar 2001- 2002 tuve la oportunidad de participar por primera vez en los Talleres Generales de Actualización Docente impartidos por la SEP, dicho taller tuvo una duración de 25 horas en las cuales pude intercambiar experiencias con docentes de escuelas tanto públicas como privadas, lo más enriquecedor de este trabajo fue el conocer a fondo los programas de estudio, los enfoques que los orientan así como algunas estrategias didácticas que apoyan

el trabajo cotidiano en el aula. Para aquellos tiempos el plan de estudios estaba orientado por la teoría Constructivista y aunque si bien para mí la parte teórica no era algo nuevo, las estrategias y herramientas que se sugerían para el trabajo de cada asignatura si lo eran, pues recordemos que el pedagogo no tiene esa formación normalista que lo especializa en la docencia a nivel básico.

Colegio Patria es una institución educativa privada, localizada en el Edo. de México en el municipio de Nezahualcóyotl; fundada hace 17 años con la finalidad de “contribuir a la formación del ser humano a través de una educación de calidad, su misión consiste en ofrecer a sus alumnos una educación innovadora de la más alta calidad científica, tecnológica y artística; sustentada en la autodisciplina, el respeto a los demás, el amor a la patria y la práctica de los valores universales, como base sólida para su desarrollo personal y profesional, de manera que influyan positivamente en el avance socio-cultural de su entorno y país”. Ofreciendo sus servicios en el nivel básico y media superior. Dicha institución me dio la oportunidad de trabajar con técnicas y estrategias nuevas que me permitieron hacer frente a los cambios recientes en materia educativa especialmente con lo referente a la RIEB, así como trabajar bajo la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

Laboré en dicha institución desde 2007 desempeñándome como docente en nivel primaria en los siguientes grados tercero, quinto y sexto (principalmente). Desde mi incorporación a esta institución note que a diferencia de los otros colegios donde había laborado, Colegio Patria contaba con un modelo educativo y una organización propia.

En donde el docente juega un papel protagónico pues como lo menciona su política de calidad se busca “la mejora continua de los procesos para satisfacer las necesidades de los alumnos, padres de familia y sociedad en general.”

Por ello es de gran importancia mencionar el objetivo del puesto, así como las áreas de responsabilidad y funciones que se requieren para laborar como docente en dicha institución educativa.

OBJETIVO DEL PUESTO

El docente es el responsable de conducir el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, con base en el ideario institucional y los lineamientos oficiales conducentes; así como garantizar el aprendizaje de sus alumnos y de colaborar en la formación y desarrollo individual y social de los mismos, a través de diversas actividades de enseñanza-aprendizaje, a fin de conservar, transmitir e incrementar sus conocimientos, habilidades y actitudes.

Áreas de responsabilidad y funciones.

- Gestión de apoyo a la Dirección de su nivel.
- Gestión de apoyo a la coordinación de su área.
- Gestión académica.
- Gestión administrativa

A continuación se describen algunas de las actividades que se llevan a cabo dentro del área de la docencia:

- El docente es el responsable del proceso enseñanza – aprendizaje de los alumnos a su cargo, de su rendimiento académico y en su caso toma las acciones necesarias para mejorar.
- Establece junto con sus alumnos las normas de grupo de su aula, con la finalidad de mantener la disciplina bajo los lineamientos institucionales.
- Elabora los exámenes de su grupo con base en las políticas establecida, y los somete a autorización de la Coordinación de su área y/o jefatura de materia.

- Aplica una evaluación diagnóstica al inicio del ciclo escolar, con la finalidad de establecer ajustes y adecuaciones a sus estrategias didácticas.
- Registra las evaluaciones de sus alumnos, de acuerdo a los criterios establecidos.
- Asiste a los programas de actualización docente internos y externos, con el fin de mejorar su desempeño académico.
- Lleva a cabo investigaciones temáticas y pedagógicas, con la finalidad de actualizar y enriquecer los contenidos de los Planes y Programas de estudio.
- Da seguimiento eficaz a los alumnos que presentan una necesidad educativa especial.
- Establece estrategias para evitar la reprobación, deserción o problemas de conducta y disciplina, en conjunto con los coordinadores.
- Supervisa de manera directa, las tareas y trabajos encomendados a sus alumnos, otorgando una calificación y retroalimentación correspondiente en tiempo y forma.
- Promueve el uso de técnicas de autoestudio entre sus alumnos, así como el hábito de la lectura de diferentes tipos de texto.
- Da ejemplo y promueve una conducta moral sana entre sus alumnos
- Elaboración de la planeación didáctica de su materia.
- Organización de actividades académicas y culturales, en conjunto con la Coordinación de su área.
- Lleva a cabo diversos proyectos educativos.

- Proporciona información de su área para la realización de los trámites oficiales que se requieran.
- Junto con psicopedagogía elabora reportes de conducta de los alumnos de su nivel y apoya en acciones de prevención, control y seguimiento.
- Elabora temarios bimestrales y los somete a la autorización y validación de la coordinación de su nivel.
- Colabora en el enriquecimiento de los planes y programas de estudio, de acuerdo a los planes oficiales.
- Establece los objetivos de aprendizaje de cada uno de sus temas, elaborando para tal efecto la planeación correspondiente.
- Elabora material didáctico necesario para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Elabora las herramientas de evaluación

Estas son sólo algunas de las actividades que se llevan a cabo como docente en dicha institución, el trabajo diario no es una receta de cocina, con forme las políticas educativas han ido cambiando la forma de trabajo con los alumnos también; en dicha institución se optó por el trabajo por proyectos al principio esta nueva metodología representa para el docente romper con ciertos paradigmas, salir de una zona de confort con la que ha trabajado sin que esto le implique renovar su práctica día a día, sin embargo el trabajo por proyectos didácticos no es algo nuevo, pues en casi todas las instituciones privadas se llevan a cabo clases abiertas o muestras pedagógicas que implican por parte del docente planear una clase dinámica y enriquecedora no solo para los padres de familia sino también para el alumno, partimos de la idea de trabajar sobre un tema que es ahora el eje de todas las actividades y asignaturas; así pues comencé el trabajo por proyectos en el tercer grado, convirtiendo el salón de clases en un supermercado en el cual los alumnos podían utilizar billetes y

monedas para comprar y vender productos, (realizando operaciones básicas), realizar carteles con ofertas de productos (lo que implica la redacción de enunciados) pero lo más importante el trabajo en equipo, la organización de actividades que desarrollan valores y actitudes para la convivencia. En otro momento el salón se transformó en una agencia de viajes donde los chicos promocionaban la visita de lugares cercanos a su comunidad, desde un parque hasta una zona arqueológica, actividad que implicaba conocer sobre climas, ubicación geográfica y hasta historia. En palabras de la Reforma educativa el trabajo docente consiste en crear ambientes de aprendizaje.

Como parte de su política de calidad, Colegio Patria visualiza al docente como un profesional comprometido, capacitado y actualizado y por eso le proporciona a este lo necesario para poder cumplir con estos requisitos, mediante el trabajo colegiado, lo que permite una comunicación constante con sus compañeros docentes, lo que propicia el intercambio de ideas y comentarios así como de propuestas y estrategias para dar alternativas de solución a las problemáticas cotidianas.

También se trabaja en conjunto con el departamento de Psicopedagogía el cual apoya al docente mediante cursos y talleres brindando estrategias para el trabajo con los alumnos, se realiza la observación de cada uno de ellos registrando en un “cuaderno de seguimiento” las fortalezas y áreas de oportunidad a manera de descripción sobre todo con aquellos alumnos que así lo requieren, al inicio de cada ciclo escolar se le brinda al profesor un listado con el o los estilos de aprendizaje de cada alumno lo que le permite al docente diseñar secuencias didácticas utilizando diversos materiales audiovisuales como: láminas, mapas, videos, canciones, etc. La labor docente se concentra en registrar en una bitácora aspectos conductuales y académicos de todos los alumnos durante el bimestre y a lo largo del ciclo escolar lo que permite plantear también estrategias de trabajo en casa e intercambiar la información recabada cada ciclo escolar.

Asignaturas como Psicología de la educación, Psicotécnica pedagógica, Psicopatología del escolar, apoyan el entendimiento de algunas de las problemáticas que presentan los alumnos.

El fomento a la lectura es esencial en todo trabajo docente, por lo que el gusto por esta actividad debe ser motivado por parte del maestro, organizar actividades como cafés literarios, representaciones, mesas redondas, y cuenta cuentos son parte del trabajo diario, así como elegir los textos adecuados a la edad e interés de los mismos.

Como podemos percatarnos la creatividad debe ser una característica esencial del docente que labore en cualquier institución tanto pública como privada, y no debe creerse propia de una sola institución.

Como parte de la capacitación que se brinda en Colegio Patria se pueden mencionar cursos como: Evaluación por competencias, Desarrollo de competencias en Educación Primaria, Estrategias para mejorar resultados en la prueba Enlace, Educación basada en competencias, Taller de Bullying, Valores y límites en el aula: estrategias de enseñanza- aprendizaje, Relaciones humanas en la comunidad educativa. Taller de Letra cursiva: Método Kats y Kats. Taller de fracciones: Proyecto desquebrados, Elaboración de reactivos y exámenes, por mencionar solo algunos que se eligen cada ciclo escolar según las necesidades de los docentes., también se participa de manera activa en todos los cursos de actualización docente que imparte la SEP participando en el Diplomado sobre Competencias y realizando cada ciclo escolar el trayecto formativo que forma parte del Plan Anual de Trabajo. Si bien la gestión escolar ante SEP no forma parte de sus actividades primordiales apoya a la coordinación y dirección en algunas cuestiones.

Sobre todo para el sexto grado con la revisión y llenado de documentos para la obtención del certificado de estudios.

Así mismo al término de ciclo escolar se hace revisión a los Planes y programas de estudio, vinculando los contenidos con el perfil de Egreso y los indicadores de aprendizaje, aquí el papel del docente es primordial en el diseño de los mismos, asignaturas como Didáctica y práctica de la especialidad fue un acercamiento a dicho trabajo. Se parte del análisis de los perfiles de ingreso y egreso que marca la normatividad, así como los diseñados como parte del proyecto escolar del colegio, se comparan con los indicadores de aprendizaje para ver si se alcanzan los mismos o se necesitan realizar adecuaciones a los contenidos, junto con este análisis se realizan los mapas curriculares de cada asignatura, en mi caso particular participe en la revisión del programa de español, de 1° a 6°, con la finalidad de asegurar que se cubra el plan de estudios y se alcancen los indicadores de aprendizaje, así como de que haya una continuidad en el trabajo de dicha asignatura.

En general el trabajo que el docente debe realizar dentro del aula, está fundamentado en el modelo constructivista, teoría pedagógica que los planes y programas de estudio SEP proponen como modelo de enseñanza aun los actuales bajo el nombre de “Competencias están sustentadas por él.

De tal forma que la actuación docente se presta para poder experimentar el trabajo por proyectos, tomando en cuenta la transversalidad en el curriculum. Desarrollando actividades que le permiten al alumno construir sus propios conocimientos a partir de los previos, apoyándose del uso de mapas mentales, conceptuales, cuadros sinópticos (los cuales muchas veces son construidos por el mismo alumno), esquemas, lluvia de ideas, juegos entre otras estrategias con el fin de facilitar la apropiación de conocimientos a partir del trabajo directo del alumno sobre los contenidos y creando ambientes que propicien el aprendizaje.

El poder desempeñar mi labor como docente dentro del Colegio Patria, fue, en gran parte a mi formación profesional ya que varias materias me permitieron

sustentar y orientar el trabajo realizado, por otro lado las experiencias laborales previas.

Elaborar avances programáticos y materiales didácticos así como diseñar y plantear actividades para los niños y padres de familia, son algunas de las acciones que el profesional de la pedagogía puede desarrollar dentro de la docencia.

Por lo que puedo afirmar que la formación profesional que nos proporcionó la FES Aragón antes ENEP, nos permite realizar con calidad, las diversas actividades pedagógicas, resaltando siempre la creatividad en cada una de ellas.

• • •

CONCLUSIONES

De acuerdo al Programa para la Modernización Educativa,⁴⁷ el logro de la calidad en la educación requiere de la integración en un solo proyecto formativo y escolar los tres niveles que corresponden a la educación básica: pre-escolar, primaria y secundaria. De aquí la necesidad de un profesionalista que traduzca este proyecto integrador, a las condiciones particulares de la región, o bien, de la institución en que se instrumenta cada propuesta.

Es de vital importancia romper con los modelos tradicionales donde el alumno aprende de memoria lecciones, llena cuestionarios y conserva una actitud pasiva, donde el docente improvisa o cuando planea tiene como propósito enseñar conocimientos a base de discursos, lecturas y cuestionarios memorísticos, donde su práctica se fundamenta en el conductismo.

Esta pedagogía reúne algunas de las características que copiamos o imitamos los maestros, sobre todo por la comodidad y falta de planeación o conocimiento de mejores herramientas didácticas: considerando al aprendizaje como un proceso desligado del ser humano.

Sin embargo el pedagogo que labora en educación básica tiene la posibilidad de orientar los procesos educativos hacia el desarrollo de una formación de calidad, pues contribuye a profesionalizar la labor docente y educativa mediante la investigación y el desarrollo de proyectos adecuados a cada situación, evitando una actuación meramente técnica y/o conductual.

La Reflexión que haga sobre su práctica, no hacer y repetir, entendiéndose que “el profesional de la enseñanza, antes que un técnico eficaz, más que un ser un fiel servidor de directrices de muy variado signo en un sistema sometido a controles técnicos que enmascaran su carácter ideológico, debe ser alguien responsable que fundamente su práctica en una opción de valores y en ideas

⁴⁷ Programa para la Modernización Educativa, 1989

que le ayuden a clasificar situaciones, proyectos, planes, así como las posibles consecuencias de sus prácticas”⁴⁸ Aunado a los conocimientos aprendidos debe apoyarse también en un sentido crítico y ético el cual le ayudará a saber qué hacer, cómo, por qué y para qué.

“Para ser maestro, para mantenerse a través del tiempo, en el trabajo del aula, el docente requiere no sólo de conocimientos teóricos y pedagógicos, sino al mismo tiempo una serie de conocimientos más sutiles que se pondrán en juego en una intersección permanente entre lo afectivo, lo social y lo intelectual.”⁴⁹

En la cotidianidad del aula, las circunstancias no se presentan por separado, efectivamente hay una intersección permanente entre lo afectivo, lo social y lo intelectual y ciertamente el profesor requiere de conocimientos que Elba Noemí llama “más sutiles”, yo los entiendo como más de formación, de experiencia, de sensibilidad, en una palabra, profesionales, para poder interactuar en esa constante interacción.

La formación docente se inicia desde el momento en que alguien se asume en el rol de profesor y comienza a recuperar aquellos elementos conscientes e inconscientes vinculados con la práctica magisterial.

La formación docente es un continuo, no termina al egresar de la escuela ni se agota en un curso; es una práctica y actitud permanentes, indagación colectiva y reflexión de lo que ocurre en el aula, sobre los cambios que se observan en los estudiantes, sobre la necesidad de adaptar formas de enseñanza a los nuevos requerimientos que la sociedad reclama, es decir la formación de un docente, no se refiere exclusivamente a su trayecto por escuelas o institutos especializados, ni tampoco a la cantidad de cursos de actualización o capacitación pedagógica, consiste en la interiorización de formas de conducta,

⁴⁸ Gimeno Sacristán, José. Comprender y Transformar la Enseñanza. P 14

⁴⁹ Gómez, Gómez, Elba Noemí. La recuperación de la práctica educativa y la profesionalización de la actividad docente. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educación/noemi.html>

actitudes, creencias, estrategias y modelos de actividad docente que se van asimilando a partir del proceso de socialización.

La formación es un proceso de transformación del sujeto a partir del cual va adquiriendo y transformando capacidades, formas de sentir, de actuar, de imaginar, de comprender, de aprender y de utilizar sus estructuras para desempeñar prácticas sociales determinadas.

La formación tiene que ser el espacio en donde el docente mediante la reflexión, pueda aclarar su posición respecto de la problemática educativa, su rol en la dinámica social, su forma de entender al mundo. Debe ser el espacio donde el docente pueda hacer conciencia de sí mismo, de su labor y pueda confirmar su compromiso con sus estudiantes y su proceso de aprendizaje.

De aquí se desprende una serie de habilidades que el docente va desarrollando como el ser reflexivo, creativo o innovador, investigador en el sentido de estar en una constante búsqueda de los nuevos conocimientos que complementen los ya adquiridos.

Refiriéndose concretamente al desarrollo de su práctica, el docente fungirá como orientador o coordinador, teniendo la tarea de crear un ambiente propicio para que se genere el aprendizaje, por ejemplo fomentando el trabajo en grupo, tomando en cuenta las características de sus alumnos y sus necesidades, propiciando su curiosidad, el interés, y la resolución de problemas a fin de que los alumnos desarrollen ciertas habilidades y actitudes (Competencias).

Hablamos de una práctica que tiene como fundamento fomentar la independencia de sus alumnos; que sean ellos capaces de enfrentar los problemas que se les presentan en el proceso de aprendizaje, apoyados o guiados por el docente, pero no resueltos por él.

Para fomentar este tipo de práctica, el docente debe estar convencido de que su papel no es la transmisión de conocimientos en donde el alumno es un objeto de

enseñanza y él el portador del conocimiento. Por el contrario, él, como docente funge como facilitador del aprendizaje, concibiendo al alumno como sujeto de aprendizaje.

En este sentido el docente deberá valerse de una serie de estrategias en donde el alumno pueda experimentar, pueda tener sus propias vivencias, de las cuales irá construyendo su aprendizaje.

Por su puesto este tipo de prácticas requiere una gran cantidad de conocimientos, tanto de la materia, como pedagógicos y el desarrollo de un criterio, que le permitirá ir considerando las situaciones que se le presentan y darles un correcto encause, ya que de esto dependerá en gran medida, el fracaso o el éxito de la experiencia de aprendizaje.

Por la tanto la Pedagogía es el campo de estudio que nos permite indagar y tomar decisiones lo más metódicamente posible ante los hechos educativos. Este conjunto de reflexiones acerca de procesos y prácticas tiene como fin guiar, orientar la acción de los educadores, es pues la Pedagogía, un campo de indagación puesto al servicio de la enseñanza, así como del aprendizaje.

La realización de esta Memoria de Desempeño me permitió hacer una revisión de como se ha ido enriqueciendo mi formación a través del trabajo diario en el aula, el estar al frente de un grupo, crea un compromiso con la institución, con los compañeros pero sobre todo con los alumnos, porque gracias a ellos sigo aprendiendo.

• • •

BIBLIOGRAFÍA

- Bahena, Salgado Urbano. Historia de la Escuela Normal Superior de México. Tomo I SEP. México, 1996
- Díaz, Barriga Ángel. El enfoque de las competencias en educación ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?
- Ducoing, Patricia. La Pedagogía en la Universidad de México, 1881-1954. Tomo I UNAM, México, 1990
- Ducoing, Patricia. Acerca de la historia de la Pedagogía Universitaria en México en Patricia Ducoing y Azucena Rodríguez (Comp), "Formación de Profesionales de la Educación", UNAM-UNESCO-ANUIES. 1988. México
- Fernández, Héctor." Apuntes generales sobre el Currículo" en Revista Foro Universitario No. 76, UNAM-STUNAM, México, 1987.
- Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. México, 1988
- Latapí Sarre Pablo. Un siglo de educación pública en México I. Fondo de Cultura Económica. México 1998.
- Latapí, Pablo. Un siglo de educación pública en México II. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Castañeda María Guadalupe. El perfil terminal de los alumnos de la UNAM.
- Perrenoud, Philippe. Construir competencias desde la escuela. Ediciones Noroeste. Chile 2006.
- Plan de Estudios primaria. 2009
- Porfirio Moran Oviedo. "Propuesta para la Elaboración de Programas de Estudio en la Didáctica Tradicional, la Tecnología Educativa y La Didáctica

Critica en la planificación de las actividades docentes. Universidad Pedagógica Nacional. Secretaria de Educación Pública. México 1985.

Programa para la Modernización Educativa, 1989.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

Quesada, Castillo Rocío. La didáctica crítica y la tecnología educativa. En Perfiles Educativos No. 49. México. 1990

Rojas, Moreno Ileana .Trayectorias conceptuales y entramados discursivos en el campo pedagógico en México. Barcelona. 2005.

Sambrano, Leal Armando. Formación, experiencia y saber. Ed. Cooperativa editorial magisterio. Bogotá. 2007

Solana, Fernando. Historia de la educación pública en México. Fondo de Cultura Económica. México.1997

Mastache, Anahí. Formar personas competentes: Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Noveduc. Buenos Aires. 2007

Sacristán, Jimeno José. Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Ediciones Morata. Madrid, 2008

Gimeno Sacristán, José. Comprender y Transformar la Enseñanza. Ediciones Morata. Madrid, 1992
